

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 20.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## El problema del vino fué ayer el tema más destacado del día en el salón de sesiones y en los pasillos de la Cámara

El Gobierno estaba decidido a mantener su proyecto, contra el criterio de los diputados del grupo vitivinícola, apoyados por la "Ceda" y agrarios.--Al ser defendida en la sesión la proposición para que se discutiera con preferencia la presentada por los viticultores, a lo que se oponían el ministro y algunos diputados, se produjeron ruidosos incidentes. Cuando parecía inminente que prevaleciera la aspiración vitivinícola, en vista de la excitación de ánimos, el señor Gil Robles propuso la fórmula de aplazar el asunto para la sesión de hoy

Madrid, 21 y 22.—Varias horas a las 4'30 abre la sesión el señor ALBA.  
Desanimación.  
En el banco azul, el MINISTRO DE ESTADO.  
Leída el acta, piden la palabra los señores GARCIA BERLANGA y DIAZ AMBRONA. El primero, presidente del grupo vitivinícola, pide votación nominal para la aprobación del acta.  
Se aplaza la aprobación para cuando haya número de diputados.  
El señor DIAZ AMBRONA pide la lectura del artículo 28 del Reglamento de la Cámara, que trata de la remisión de documentos y expedientes al Congreso. Dice que hace más de dos meses pidió que vinieran a la Cámara los documentos necesarios para comprobar la labor de la Junta del paro obrero, que, según sus noticias no se ajusta ni al espíritu ni a la letra de la ley que la creó.  
El señor ALBA promete que se volverá a solicitar del Ministerio de Trabajo ese expediente.

### ORDEN DEL DIA

#### EL PROBLEMA TRIGUERO

Se reanuda la discusión del dictamen de autorizaciones para la resolución del problema triguero.  
El señor VENTOSA rectifica:—Mediante esta ley — dice — se podrán hacer negocios escandalosos a costa del mercado, ya que los almacenistas de trigo compraron a bajo precio y podrán obtener un interés del 23 por 100, que es excesivo, cuando el Estado promulga la ley para evitar la ruina de la agricultura.  
Esta ley creará una gran desigualdad, pues habrá labradores que podrán vender con la garantía del Estado y otros que tendrán que sufrir las consecuencias del mercado libre.  
Me parece bien que se indemnice con un interés a los que retengan el trigo voluntariamente, pero sin que el Estado garantice el precio de venta.  
La creación del Monopolio de importación del maíz significa entregar la agricultura española a una entidad particular que puede estar integrada por capitales extranjeros.  
Más barato y más fácil me parece la adquisición de trigo por el Estado, mediante un empréstito libre a los agricultores.  
No deben hacer de esto cuestión de amor propio ni el ministro ni la Comisión.  
El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Hubiera querido permanecer en silencio para no cansar a la Cámara ni entorpecer la rápida aprobación de este proyecto; pero las palabras del señor Ventosa me inclinan a dedicar unos momentos a contestarle. Estoy a disposición de la Cámara para mejorar todos mis proyectos. No es cierto que la garantía de compra de trigo suponga un privilegio, porque la garantía del Estado no es absoluta.  
El Reglamento tiende a evitar las operaciones de los acaparadores. Si la cosecha próxima tiene un superávit no he pensado nunca en exportar el sobrante sino en destinarlo para pienso a precio bajo mediante primas.  
Hay que crear una entidad mono-

polizadora para la compra del maíz y el trigo.  
El dictamen dice que se toman garantías suficientes para evitar cualquier intento de negocio perjudicial para el Estado o para los agricultores.  
La política del trigo seguida por la Generalidad perjudicó a los trigos de otras regiones de España.  
Rectifican también los señores Sierra Pomares y González García, insistiendo en sus argumentos.  
El señor VENTOSA, interviene de nuevo para alusiones.  
Nosotros nada tenemos que ver con las disposiciones de la Generalidad.  
Nosotros sostenemos que este proyecto, como está redactado, agrava el problema.  
Además quiero significar mi protesta contra el hecho de que el ministro, irritado porque se habla de la aplicación del Derecho Canónico a la economía agrícola, responde siempre aludiendo al problema catalán como si considerase un estigma haber nacido en aquella región.  
Nosotros estamos dispuestos a colaborar en la solución de este problema. Lo que no queremos es que se resuelva mal con la creación de ese monopolio.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—No empleo como estigma la alusión a los catalanes. Lo que me agrada es que los demás españoles... (fuertes rumores de los grupos monárquicos y algunos de la mayoría.) Lo que yo quiero, repito, es que tuvieran el mismo sentido económico que los catalanes los demás españoles. (Nuevos rumores.)  
Al nombrar una región y referirme después al resto de la nación he de emplear para la primera el nombre regional y para el resto el nombre de españoles, sin que ello sea negar la nacionalidad a los primeros.  
No tengo empeño en que se apruebe esta ley, que será una nueva complicación para mí.  
Tengan en cuenta que ayer estuve cinco horas en el banco azul soportando ataques de diversos sectores de la Cámara, y hoy sigo igual. Tanto se pincha que puede estallar la bomba. (Rumores.)  
Terminada la discusión de la totalidad, comienza a discutirse el articulado.  
El CONDE DE VALLELLANO defiende una enmienda y a ruegos de la Comisión la retira.  
El MINISTRO promete ocuparse del problema de los piensos.  
Se acepta una enmienda del señor NAVAJAS.  
El señor LAMAMIE defiende un voto particular. Pide limitaciones a la autorización octava, consistente en no producir aumento de valorización al terreno dedicado al cultivo del trigo.  
El MINISTRO:—No tengo inconveniente en aceptar las limitaciones que el señor Lamamié y la Comisión impongan. Estimo que se debe usar libremente de esta autorización.  
El señor LAMAMIE se lamenta de las limitaciones en el área del cultivo de trigo.  
El MINISTRO:—No se trata de limitar nada, sino de impedir aumento del área del cultivo del trigo.  
El señor CASANUEVA:—La Comisión había acordado aceptar el

voto, pero después de las palabras del ministro de Agricultura tengo que rechazarlo.  
EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS  
Se discute el proyecto de ley relativo a Arrendamiento de fincas rústicas.  
Se realizan tres votaciones a tres enmiendas del señor DAZA.  
Las dos primeras son rechazadas en votación ordinaria.  
La tercera pide que se cambie en el artículo 29 un párrafo que varíe los seis años para el pago, por un año.  
Esta enmienda es aceptada en votación ordinaria.  
Han votado a favor la Ceda, los monárquicos y los agrarios.  
Se suspende la discusión.

#### EL ASUNTO DE ALCOHOLES

Se lee la proposición declarando urgente la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre alcoholes.  
El MINISTRO DE HACIENDA:—Aunque veo la importancia de este asunto, no estimo necesario declarar la urgencia.  
El señor BOCH MARIN, de la Ceda, defiende la proposición. Hemos presentado la proposición para defender los intereses vitivinícolas y defender al propio tiempo el fuero parlamentario.  
Haciendo uso de esta iniciativa parlamentaria, me veo precisado a mantener la proposición, porque entiendo que este problema es uno de los graves que se han traído al Parlamento.  
La proposición no es política, pues viene firmada por todos los sectores. La viticultura se encuentra en situación grave, y el Estado, el Parlamento y el Gobierno, están en la obligación de auxiliarse.  
Se ha perdido casi por completo el mercado extranjero y en el español se sufre honda crisis.  
No se puede tolerar que después de figurar tanto tiempo en el orden del día mi proposición, que ha dado lugar a un dictamen de la Comisión, venga el Gobierno ahora a decir que se preocupa del problema y presente a su vez un proyecto de ley dejando a un lado la proposición, que es la que evidentemente recoge las aspiraciones de la viticultura.  
No sé si aquel dictamen será aprobado o rechazado, pero lo que pido es que se discuta cuanto antes.  
El señor RUBIO CHAVARRI consume un turno en contra. Con el proyecto del Gobierno — dice el diputado progresista — se da satisfacción al grupo vitivinícola.  
Los deseos del señor Boch son una puerilidad, porque se trata no de rechazar iniciativas, sino del modo de encauzar la discusión. (Protestas y escándalos.)  
En la necesidad de que se discuta con urgencia todos estamos de acuerdo... (Nuevas protestas. Como se distingue en ellas el tradicionalista señor Comín, el presidente le llama al orden.)  
El señor RUBIO CHAVARRI:—Yo insisto en que considero mejor base de discusión el proyecto del Gobierno.

Aquí debe discutirse todo para dar la razón a quien la tenga.  
El señor MARRACO:—No tengo la pretensión de atraer a mi campo a los elementos contrarios. No hay derecho a enfocar el problema tal como se hace, pues es enfocarlo en una forma fácil, en la del aspecto fiscal.  
Creo que la proposición enfoca algunas fases del problema y que todo hay que discutirlo con serenidad.  
Reconozco la urgencia, pero entiendo que debe respetarse la facultad de iniciativa del Gobierno.  
Este lo hará con vista a los intereses generales.  
Si se vota la proposición, el Gobierno se someterá al acuerdo que resulte.  
El señor BOCH MARIN nosotros creemos que la proposición que ya ha sido dictaminada encierra la solución.  
Por eso no puedo retirar la proposición, porque sería dificultar las soluciones.  
El señor ALBA:—He de advertir a la Cámara que la votación que se solicita, según el Reglamento, precisa para que se apruebe la proposición la mitad de los diputados en ejercicio.  
El señor GUERRA DEL RIO:—Podría darse a la propuesta una interpretación que permitiera establecer tres turnos en pro y tres en contra.  
El señor ALBA:—Lo que puede hacerse es que cada minoría explique su proposición.  
El señor ROYO VILLANOVA:—Cuando hay un proyecto y una proposición sobre este mismo asunto, tiene preferencia el proyecto ministerial.  
DON CIRILO DEL RIO:—Que se lea en artículo 77. (Rumores.)  
El señor ROYO VILLANOVA:—Así sucede en todas partes y aquí resulta que esta es la República más parlamentaria. (Rumores.)  
Aquí el sistema que se trata de implantar es peligroso. Los problemas debe plantearlos el Gobierno.  
Yo he dicho a mis compañeros que no represento intereses particulares sino que represento a toda España.  
Los diputados, en muchas ocasiones deben hacer lo que hice yo diversas veces, o sea ir en contra de los intereses de mis electores. (Los diputados viticultores le siguen interrumpiendo con frecuencia y el señor Alba, con el altavoz, reclama orden.)  
Con vuestras pretensiones dais una puntalada de muerte al régimen parlamentario. (Se reproduce el escándalo.)  
Se concede la palabra al señor Gil Robles, pero el señor Comín protesta diciendo que él la tenía pedida con anterioridad.  
El señor GIL ROBLES:—No tema S. S. que hablo, pues no entraré en el fondo del asunto.  
El señor COMIN, contestando a una alusión, dice:—No tiene nada que ver el tradicionalismo con el vino. (Rumores.)  
El señor GIL ROBLES:—Dado el ambiente de la Cámara, me permito someter una solución y es que el ministro acceda a que comience hoy a discutirse la totalidad del problema, y mientras, se da tiempo a que se dicte el proyecto y venga aquí para seguir la discusión.  
El señor MARRACO:—Yo estoy siempre dispuesto a toda fórmula de transigencia.  
Me extraña que sólo por seis días de espera ahora traten de arrollarlo todo.  
Me avengo a la propuesta del señor Gil Robles, aunque esto sea un procedimiento anómalo y un mal precedente. (Fuertes rumores.)  
El Gobierno se somete al acuerdo de las Cortes, aunque esto constar mi deseo de que es él el que debe llevar la iniciativa.  
El señor BOCH acepta la fórmula propuesta.  
El señor RUBIO CHAVARRI:—No es cierto que exista pasión en este debate.  
La propuesta del señor Gil Robles es una habilidad.  
Debe darse preferencia al ministro de Hacienda.  
La solución del señor Gil Robles no

es posible ni en el terreno práctico ni en el doctrinal.  
El señor COMIN:—El señor Royo Villanova dijo algo de lo que me proponía decir; pero yo no soy enemigo nunca de la región que represento.  
Reconozco que el problema es complejo y me alegra que el señor Marraco lleve la discusión del asunto, pero lo que no me puede satisfacer es que ello sirva para retrasar las soluciones apetecidas.  
El señor IZQUIERDO JIMENEZ interviene, pero los rumores no dejan percibir lo que dice.  
El señor ALBA:—Creo que no se puede seguir la discusión en tal forma.  
La Comisión verá si está conforme en que se discuta mañana la totalidad.  
El señor VENTOSA:—No sé a qué situación parlamentaria nos va a llevar el acuerdo que se propone. Temo que se pierda el tiempo.  
El señor ALBA:—En la discusión de los seis turnos de la totalidad se pueden lograr elementos de juicio para decidir.  
El señor VENTOSA:—Lo que sucede es que el Gobierno carece de iniciativa.  
El señor MANGRANE:—¡Eso, eso!  
El señor VENTOSA:—No se me ven más problemas que aquellos que son iniciados por los grupos interesados.  
Nosotros habríamos votado en todo caso la propuesta como una censura al Gobierno, por no haberla hecho antes de que se hiciera con la proposición. (Fuertes y prolongados rumores.)  
El señor CHAPAPRIETA:—El asunto no debe aplazarse un momento más.  
El señor ALBA:—Me comprometo a traer mañana la discusión.  
El señor CALVO SOPELO dice también algo que tampoco se oye, pero que origina rumores.  
El señor CHAPAPRIETA:—Insisto en que no deben tolerarse más aplazamientos.  
El señor ALBA interviene enérgico en defensa del fuero presidencial.  
VARIAS VOCES:—¡A votar, a votar!  
(El escándalo aumenta.)  
Los señores PEREZ MADRIGAL y DIAZ AMBRONA discuten acaloradamente con el señor Salazar Alonso.  
El señor GIL ROBLES:—Que se lea el artículo 69 del Reglamento.  
Se lee este artículo que se refiere a la urgencia.  
El señor GIL ROBLES:—La urgencia para las discusiones tiene el alcance de que se discutan en seguida, pero no quiere decir que se discutan sin interrupción.  
Aunque se votara la proposición y obtuviera el "quorum" no se habría conseguido otra cosa que lo que ha ofrecido el presidente.  
El señor COMIN:—Lo que se deduce es que no hay Gobierno.  
El señor GIL ROBLES:—Piensen los defensores de la proposición lo que sucedería si no se lograse el "quorum".  
El señor ALBA:—Si lo que se pretende es que se discuta, yo ofrezco que será mañana; pero sin carácter de exclusividad, sino de forma normal.  
Otra cosa discreparía de las facultades presidenciales.  
El señor MONDEJAR y otros viticultores:—Se impone la urgencia.  
El señor ALBA:—Eso ya está ofrecido. Otra cosa es dudar de la Presidencia.  
Al fin, el señor BOCH MARIN accede a retirar la proposición de urgencia.  
El señor ALBA:—En la sesión de esta noche, además de Arrendamientos, se podrá tratar del problema del trigo.  
Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS  
Al terminar la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:—El presidente de la Cámara francesa hace días dijo que iba a aprovechar los días festivos para explicar a los diputados el nuevo Reglamento que allí ha sido modificado recientemente.  
Algo de eso sería conveniente hacer aquí, pues si hubieran comprendido perfectamente los términos del nuevo Reglamento muchos diputados hubieran visto que los tres cuartos partes de los que hoy intervinieron en el debate lo hicieron caprichosamente; pero bien está lo que bien acaba.  
El programa de mañana depende de lo que esta noche se adelante.  
Podrá ir alguna de los dos leyes que van a discutirse en la nocturna o ninguna, según se avance en ellas.  
Después, y conforme he ofrecido en el salón de sesiones comenzará la discusión de totalidad del dictamen de alcoholes sobre la proposición de ley que se presentó.  
En el orden del día lleva el número 15.  
Los demás asuntos dependen de lo que dure el debate anterior.  
Desde luego tendrá preferencia la ley municipal y la cuestión relativa al ferrocarril transpirenaico.  
Acaso si hay tiempo pueda haber ruegos y preguntas.  
Dijo después el señor Alba que hoy a primera hora había sido votada la propuesta de la Cámara, de acuerdo con lo que se convino en la reunión de jefes de minoría de ayer, y que inmediatamente había sido enviada la comunicación correspondiente que ha recogido el propio ministro de Justicia.  
Hoy—agregó el presidente—he recibido una larga carta de don Marcelino Domingo en la que me ruega apelar a todos los medios que estén a mi alcance para que la Comisión que entiende en lo relativo a la importación de trigo en el año 1932 dé dictamen lo antes posible, pues a él le molesta mucho que este asunto continúe tanto tiempo sin resolver.  
Yo trasladaré la carta a la mencionada Comisión, porque me parece legítimo su deseo de que se abrevien los trámites en una cuestión como esta.  
Después habló el señor Alba con los periodistas acerca de los esfuerzos que había tenido que realizar en la sesión de esta tarde para mantener el orden y dijo que encontraba lógico que los elementos que defendían intereses lo hagan con apasionamiento.  
—Eso da idea de lo que sería una Cámara corporativa—le objetó un periodista.  
Efectivamente—repuso el señor A-

†  
LA SEÑORA

## Doña Engracia Pascual Sáenz

(VIUDA DE DON LUIS MARTINEZ OLMOS)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. J. P.

Su afligida hermana doña Germana; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de febrero de 1935

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: HOY, VIERNES, A LAS DIEZ.  
CONDUCION DEL CADAVER: HOY, VIERNES, A LAS ONCE MENOS CUARTO.  
IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE LA REDONDA.  
CASA MORTUORIA: MURO DE LA MATA, NUM. 11.

Las misas que se celebren durante el Funeral, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
El Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841

†  
LA SEÑORA

## DOÑA CANDELAS VALLEJO PALACIOS

(Viuda de Marcos Ruiz Navarro)  
FALLECIO EN SEVILLA, EL 21 DE FEBRERO  
A LOS 77 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. L. P.

Sus desconsolados hijos doña Encarnación, don Fileto y don Alfonso; hijas políticas doña Sabina y doña Milagros; nietos, primos y demás parientes, suplican una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Alberite, 22 de febrero de 1935

## ARÓSTEGUI

CORAZÓN - PULMONES  
TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO 18

ha—; pero hay que reconocer que esto mismo representa un principio, puesto que se tratan de debates ajenos a la política que en otras Cortes no logran destacarse de las cuestiones políticas.

Dijo, por último, el presidente de la Cámara que han pasado al orden del día los siguientes dictámenes de la Comisión de Suplicatorios.

Se concede el solicitado para proceder contra don Anastasio de Gracia, don José Tomás y Píera, don Indalecio Prieto y don Amador Fernández, por el delito de rebelión, y por el de excitación a la rebelión contra doña Margarita Nelken.

### La sesión nocturna se dedicó a la discusión de la ley de Arrendamientos

A las diez cuarenta abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños, once diputados.

En el banco azul, los ministros de ESTADO y AGRICULTURA.

Las tribunas, desiertas.

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos.

Leídas varias enmiendas, el presidente dice que se aplaza la discusión del capítulo octavo referente a las aparcerías y que va a discutirse el noveno.

Se rechaza un voto particular del señor Espinosa, por hallarse este ausente, el artículo 52.

La Comisión hace algunas aclaraciones al artículo, referente a la jurisdicción de los arrendamientos y anuncia que hay una enmienda aceptada que modifica el dictamen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que la Cámara desea que se discuta esta cuestión de las jurisdicciones; pero aboga por la existencia de los Tribunales arbitrales.

El señor MARTINEZ MOYA dice que no debe modificarse el procedimiento actual y que en el caso de que se establezca el procedimiento arbitral debe proceder la conciliación y en todo caso susanciarse las cuestiones ante los Tribunales municipales.

El señor TRIAS DE BES expone igual parecer.

El señor BRAVO FERRER cree que

sería más eficaz una Comisión arbitral análoga a la que funciona en Cataluña.

El señor VELAYOS no ve inconveniente en que funcionen esos Tribunales arbitrales que propone el ministro, pero reduciendo el número de sus miembros.

El señor LAMAMIE DE CÉAIRAC cree que no se puede aceptar la enmienda, porque los Tribunales arbitrales son muy aparatosos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA desea que existan los juicios de conciliación y que debiera establecerse una especie de laudo buscando que impere la justicia, que es su deseo. Sin embargo aceptará lo que la Cámara decida.

El señor CASANUEVA dice que la propuesta tiene tres partes; la del auto de conciliación, la del Tribunal arbitral y la del Juzgado.

El señor CASTILLEJO pide que se discuta su enmienda, que establece Tribunales arbitrales en las capitales de provincia, con lo que se evitarían las luchas entre patronos y obreros.

El señor MONTERO opina que debe ser el juez quien decida en definitiva, aunque se asesore de quien lo crea procedente.

El señor CASANUEVA afirma que con la creación de los Jurados mixtos se resolverían muy bien estos asuntos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que las decisiones de los Jurados mixtos podrían aplicarse también a muchos jueces municipales.

Rechazadas algunas enmiendas se aprueba el artículo 52, después de algunas observaciones formuladas por el señor Martínez Moya.

El señor MORENILLA defiende una enmienda al artículo 53, que queda pendiente de redacción definitiva.

Se acepta otra enmienda al artículo 55, incluso una del señor Trias de Bes, encaminada a que el Tribunal de Casación de Cataluña pueda entender en las apelaciones de aquella región.

La Comisión se opone, manteniendo la competencia del Tribunal Supremo.

El señor RODRIGUEZ DE YIGURI anuncia una enmienda al artículo 54 y en vista de lo, avanzado de la hora se levanta la sesión a las doce y cuarenta y cinco de la madrugada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## DOÑA RAMONA RABANERA BRETON

(Viuda de Maximino Pérez)

FALLECIO EL 22 DE FEBRERO DE 1934, A LOS 68 AÑOS

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su apenado hijo don Sabino (Industrial carpintero de esta plaza); hija política doña Marcelina Miguel; nietos Feliciano, María de los Angeles, Fernando, José-Luis y Esther Pérez Miguel; hermano don Miguel; hermana política doña Concepción Domínguez; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la misa que se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media, en el altar de los Angeles, de la Colegiata de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de febrero de 1935.

### Acuerdos y actitudes de los interesados en el problema de los alcoholes, en relación con la crisis vinícola

Madrid, 21.—Varias horas

**LO QUE ACUERDA EL GRUPO VITIVINICOLA**

La cuestión del día ha sido el tema del vino, tanto en la Cámara como en los diferentes medio-políticos.

En una Sección del Congreso se reunió esta mañana el grupo vitivinícola, para tratar del problema de los alcoholes.

A la salida facilitaron una nota diciendo: "El grupo vitivinícola ha tomado, por unanimidad el acuerdo de solicitar del Gobierno que, sin demora de ninguna clase, esta misma tarde, se ponga a discusión el proyecto dictaminado por la Comisión de Agricultura en relación con el problema de los Alcoholes, y, atendiendo a la situación angustiosa de la viticultura nacional, todos los componentes de este grupo, sin distinción de matices políticos, están dispuestos, caso de que el Gobierno no atienda su requerimiento a hacer obstrucción a toda la labor parlamentaria, con todas sus consecuencias."

En otra de las Secciones del Congreso se han reunido esta mañana los representantes de la Federación de Exportadores de Vinos, Confederación de Licoristas, fabricantes de perfumes y el grupo de diputados de las regiones interesadas. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente referencia: "Se estudiaron la propuesta del señor Alvarez Mendizábal y el proyecto de ley del ministro de Hacienda, sobre alcoholes, y se acordó por unanimidad apoyar el proyecto de ley.

Con este proyecto se defiende el legítimo interés del vino, mientras que en la proposición del señor Alvarez Mendizábal, basada en los decretos anteriores, se trata de una manera indirecta de la constitución de un monopolio sin un beneficio inmediato al efectivo para el vino y la vid, que son los que se trata de proteger.

El proyecto del ministro de Hacienda establece un margen diferencial de más de cien pesetas por hectolitro en el impuesto del alcohol de vino puro con relación a los demás alcoholes, lo cual significa un beneficio de más de doce pesetas por hectolitro de vino, con lo que innegablemente se revalorizará este producto."

yecto de ley y lo lógico es que sea éste el que sirva de base de discusión.

El asunto llegó al máximo interés en los pasillos, antes de que comenzara la discusión en el salón de sesiones, al conocerse el acuerdo de la minoría agraria de votar la proposición de los viticultores.

El señor Martínez de Velasco, dijo: "Nosotros, no por ser peculiarmente defensores del tema triguero podemos abandonar las demás cuestiones que afectan a la riqueza del agro nacional y en consecuencia votaremos la proposición de los viticultores.

Después de la sesión, los diputados agrarios por Ciudad Real, señores Morata y Mondéjar, se acercaron a los periodistas para decirles que la intervención en la sesión del señor Royo Villanova, para hablar de los alcoholes, había obedecido a su criterio personal, pero que de ninguna manera representaba la opinión de la minoría agraria.

**SITUACION COMPROMETIDA**

Durante la sesión de esta tarde, la actitud de los alcoholeros volvió a colocarse en un serio aprieto al Gobierno.

Menudearon los escándalos, tomando parte en ellos diputados de los grupos de la mayoría y nuevamente salvó la situación el señor Gil Robles con una propuesta habilidosa, secundado por el señor Alba.

Por lo demás se logró que la proposición fuese retirada, evitando así una situación comprometida.

en la entidad dio cuenta de las gestiones que ha realizado personalmente cerca del ministro de Hacienda para que se resolviera satisfactoriamente el problema de la coordinación entre las Cajas de Ahorro y las Cajas que a este mismo fin tiene destinadas la Banca privada. Se trata especialmente de conseguir eliminar la competencia que a causa de ciertos subterfugios que las primeras realizan se viene produciendo en estos momentos. A este respecto, el señor Valero Hervás se ha puesto al habla con el ministro de Hacienda, expresándole la necesidad de que esta situación equívoca desapareciera para que nadie resulte injustamente lesionado.

También se dio cuenta de una instancia que se ha dirigido al ministro de Hacienda solicitando aclaraciones a una orden ministerial relacionada con el recibí de las letras de cambio, acerca de cuyo trámite hay algunas confusiones por carecer de una base segura para aplicar la legislación antigua y la legislación moderna al efecto promulgada.

El señor Valero Hervás hizo también referencias, explicándolas, a unas declaraciones suyas publicadas en la Prensa extranjera, diciendo que lo que se trataba de hacer, es decir, la idea que en potencial, quería únicamente poner de relieve la conveniencia de que, considerando a la Banca como una asociación de todos los banqueros, cuando alguno de éstos, por su posición especial, necesitase ayuda, el resto se le facilitase voluntariamente y sin regalitos, toda vez que con esto no sólo se presta un servicio particular a un Banco determinado, sino que la acción tiene una gran trascendencia y afecta en primer término al crédito público, factor este último que merece muy bien estar a salvo en todo momento con un espíritu de asociación y solidaridad.

Por último manifestó el presidente del Consejo Superior Bancario que se había contestado a una consulta de una firma bancaria catalana acerca de la valoración de su cartera a los efectos de la tarifa tercera de Utilidades.

El asunto estaba fuera del área de acción del C. S. B., pero éste, en un deseo de prestar una ayuda eficaz a la Banca, ha emitido una adecuada respuesta a la consulta indicada, que en realidad pertenecía a la Asesoría Jurídica de la entidad.

### En su reunión mensual, el Consejo Superior Bancario trata de la competencia de las Cajas de Ahorros

Madrid, 21.—11 noche.

Se celebró la reunión que mensualmente tiene el Consejo Superior Bancario, tratándose en el curso de la asamblea de algunos puntos de interés informativo, aparte, claro es, de los asuntos generales y de trámite.

En el curso de la reunión, presidida por don José Valero Hervás, el presidente y representante del Gobierno

de activar la discusión del proyecto que tiene presentado sobre incrementación de las áreas de cultivo en la provincia de Badajoz.

Al efecto presentará un proyecto de ley sobre aquel problema.

El presidente ha hablado del proyecto de construcción de edificios públicos, y para ello se ha tenido en cuenta que, como el organismo que ha de asesorar es el Consejo de la Economía Nacional, hay que traer la reorganización de dicho Consejo.

También se ha acordado enviar una inspección a la provincia de Jaén para que compruebe los términos de la renuncia que ha hecho al Gobierno el diputado socialista señor Alvarez Angulo sobre mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la ponencia ministerial que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública. El ministro de Justicia y yo tenemos terminado nuestro estudio pero nos falta juicio tan importante como el que se refiere a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, y el Ministerio de la Gobernación ha interesado el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

Yo he traído dos proyectos al Consejo de los que ya tienen ustedes noticias, y han quedado para una próxima reunión, en la que se examinarán a fondo. Se trata del de la cuestión de los auxiliares y el restablecimiento de los Consejos de Vigilancia y de Administración en las Cajas Postales de Ahorro.

Un periodista le preguntó si en la reunión se había tratado algo de política, y el señor Jalón contestó: "De política? No creo que fuera necesario ni hay nada.

—Es que levantó gran revuelo la proposición acusatoria de la Ceda y que en ella habían estampado su firma tres diputados radicales, aun cuando dos de estos la retiraron después.

—Y qué dijo entonces?

—Los señores Ramos Carrión, Prieto Rivas y Pérez Madrigal, que es el que la mantuvo.

—Pues no he tenido tiempo ninguno para leer la Prensa. Por lo tanto, no estoy enterado, e insisto que para nada se ha tratado de política.

El ministro de Agricultura, al abandonar el Consejo, fué preguntado si en la reunión se había tratado del paro obrero campesino.

El señor Jiménez Fernández dijo: "Se ha hablado, en general, del paro obrero.

—Y no han tratado ustedes sobre el proyecto que tienen en estudio, y del que es autor el señor Rodríguez Torres?

—No nos hemos ocupado de esto, porque el proyecto exige una serie de exenciones de tributos que hacen necesario un proyecto de ley.

### El Consejo de ministros de ayer fué puramente administrativo, a juzgar por la nota oficiosa y por lo que dijo el señor Jalón

Madrid, 21.—Varias horas

El Consejo celebrado hoy en la Presidencia comenzó cerca de las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido puramente administrativo y que para nada se había tratado de política. El ministro de Comunicaciones añadió: "daré referencia de lo tratado.

Este, al salir, dijo que el Consejo había conocido las cuatro sentencias de muerte legadas a poder del Gobierno y que se refieren a don Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Anibal Rocas, estos tres de Asturias, y Manuel García López, de Sevilla, que fué el que mató a un guardia civil.

El Consejo no ha visto la necesidad de examinarlas, sino que se limita a llevarlas a examen del Supremo.

El presidente del Consejo ha dado cuenta del decreto relativo a un nombramiento de una Comisión encargada de revisar los servicios traspassados a Cataluña. También se ha tratado sobre la necesidad de declarar nulas todas las disposiciones que con carácter dictatorial están en pugna con la ley y declarando queden aquellas sin fuerza legal.

El ministro de Hacienda se ha ocupado del problema de los alcoholes y ha anunciado al Consejo que tiene un proyecto de ley, que ha leído y que está únicamente a falta de dictamen. En él se recogerán todos los elementos de juicio que afectan a esta problema y se dará a conocer oportunamente para que puedan emitir su opinión sobre él todas las personas interesadas.

También en la reunión hemos aprobado algunos expedientes de la Presidencia relativos al Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús. Figuran en dichos expedientes numerosas reclamaciones que han sido desestimadas, entre ellas una de la Asociación de Padres de Familia de Segovia, que alegaban un derecho de arrendamiento sobre el edificio de la calle de Alberto Aguilera.

El ministro de la Gobernación ha traído a nuevo examen del Consejo la suspensión que pesa sobre el "Heraldo de Madrid". El Gobierno ha estimado que no era oportuno tratar en esta ocasión de este asunto.

Nos hemos ocupado nuevamente de la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de Ayamonte, que constituye una verdadera calamidad pública. Se ha acordado enviar con toda urgencia una persona que lleve cinco mil pesetas para aliviar de momento la grave situación de aquel pueblo y estudiar rápidamente las obras que puedan someterse, sin perjuicio de que el Gobierno luego las someta a su aprobación. No podemos determinar en qué han de consistir aquellas obras.

También en Mestanza está mal la situación, y de la misma manera vemos el medio de solucionarla.

El ministro de Agricultura ha hablado nuevamente de la conveniencia

de activar la discusión del proyecto que tiene presentado sobre incrementación de las áreas de cultivo en la provincia de Badajoz.

Al efecto presentará un proyecto de ley sobre aquel problema.

El presidente ha hablado del proyecto de construcción de edificios públicos, y para ello se ha tenido en cuenta que, como el organismo que ha de asesorar es el Consejo de la Economía Nacional, hay que traer la reorganización de dicho Consejo.

También se ha acordado enviar una inspección a la provincia de Jaén para que compruebe los términos de la renuncia que ha hecho al Gobierno el diputado socialista señor Alvarez Angulo sobre mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la ponencia ministerial que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública. El ministro de Justicia y yo tenemos terminado nuestro estudio pero nos falta juicio tan importante como el que se refiere a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, y el Ministerio de la Gobernación ha interesado el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

Yo he traído dos proyectos al Consejo de los que ya tienen ustedes noticias, y han quedado para una próxima reunión, en la que se examinarán a fondo. Se trata del de la cuestión de los auxiliares y el restablecimiento de los Consejos de Vigilancia y de Administración en las Cajas Postales de Ahorro.

Un periodista le preguntó si en la reunión se había tratado algo de política, y el señor Jalón contestó: "De política? No creo que fuera necesario ni hay nada.

—Es que levantó gran revuelo la proposición acusatoria de la Ceda y que en ella habían estampado su firma tres diputados radicales, aun cuando dos de estos la retiraron después.

—Y qué dijo entonces?

—Los señores Ramos Carrión, Prieto Rivas y Pérez Madrigal, que es el que la mantuvo.

—Pues no he tenido tiempo ninguno para leer la Prensa. Por lo tanto, no estoy enterado, e insisto que para nada se ha tratado de política.

El ministro de Agricultura, al abandonar el Consejo, fué preguntado si en la reunión se había tratado del paro obrero campesino.

El señor Jiménez Fernández dijo: "Se ha hablado, en general, del paro obrero.

—Y no han tratado ustedes sobre el proyecto que tienen en estudio, y del que es autor el señor Rodríguez Torres?

—No nos hemos ocupado de esto, porque el proyecto exige una serie de exenciones de tributos que hacen necesario un proyecto de ley.

### INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

#### FALLECIMIENTO DE LA MADRE POLITICA DEL MINISTRO DE TRABAJO

BARCELONA, 21.—Esta madrugada ha fallecido doña Romona Martí, madre política del ministro de Trabajo. Con este motivo, el señor Anguera de Sojo, que sigue guardando cama, está recibiendo innumerables manifestaciones de pésame.

#### UNA NOTA DEL CONSEJO DE LA ESQUERRA

El Consejo Regional de la Esquerza Nacional de Cataluña, después de cuatro meses de suspensión gubernativa, ha hecho pública, al reanudar su vida normal, una nota en la que, después de condenar los sucesos del 6 de octubre, que tantos males acrecentaron a Cataluña, afirma que el pueblo, que con rara unanimidad se mantuvo apartado del movimiento, no puede ser responsable por ello. Entendiendo que las medidas adoptadas por el Gobierno y el Parlamento de la República encierran un profundo error político.

"Sin ellas—añade—, los deplorables hechos del 6 de octubre hubieran podido tener, por lo menos, la virtud de producir una depuración definitiva de la política catalana; con ellas, muchos tememos que se produzcan justificaciones y aun glorificaciones, de otro modo, imposibles. Esquerza Nacional Catalana dirige por medio de esta nota una doble advertencia al Gobierno de la República y a la opinión republicana de Cataluña: al Gobierno, para que, por justicia y por buena política, dé rápido fin al actual estado de excepción, restableciendo la vigencia total del Estatuto y facilitando a Cataluña la renovación de sus organismos legislativo y ejecutivo; a opinión catalana, para que, tomando de la experiencia las debidas enseñanzas, busque su salud en la compensación de Cataluña con la República."

#### LA LINEA AEREA BARCELONA-MALLORCA

Parece que a fines de esta semana será inaugurada la línea aérea Barcelona-Palma de Mallorca. Para ello se cuenta con dos hidroaviones tipo Dornier Wall, con cabina para ocho pasajeros y departamento para correo y carga. Estos aviones, de tipo alemán, han sido construidos en los talleres de Construcciones Aeronáuticas de Cádiz.

Con el viaje efectuado ayer tarde se dieron por terminados los de pruebas reglamentarias, que se han realizado con excelentes resultados.

Los aparatos quedaron fondeados frente a las hangares de la Aeronáutica Naval, en el muelle del contradique.

#### ATRACADOR DETENIDO

Ha sido detenido por la Policía Pascual Jimagón, autor del atraco cometido el día 14 de mayo de 1934 a un autobús de líneas de la plaza de España, con ocasión del cual se registró un tiro entre atracadores y agencias, que dio por resultado la muerte de una mujer, y que otra persona resultó herida. Cuatro de los agresores fueron detenidos y con-

#### denados por el Tribunal de Urgencia a penas que oscilan entre veintiocho y veintitrés años, sentencia que confirmó el Supremo. El detenido ahora era el único que había logrado escapar.

#### ENCARCELAMIENTO

Ha sido detenido y encarcelado Federico E. Riera. Parece que se trata de un elemento relacionado con organizaciones clandestinas que funcionan en esta capital.

#### LOS TALLERES ELIZALDE QUIEREN CERRAR

BARCELONA.—Los renombrados talleres Elizalde han anunciado su cierre definitivo, con lo quedarían unos centenares de obreros sin trabajo.

Alegan los propietarios que el Estado de la deuda millón y medio de pesetas, que aumenta las dificultades de su vida.

Se han realizado gestiones y parece ser que el Estado está dispuesto a abonar inmediatamente la deuda.

#### CONSEJO DE GUERRA ABSOLUTORIO

En Mataró se ha celebrado un Consejo de guerra contra Miguel Colomer y otros tres, acusados de delito de rebelión. Para los cuatro se ha dictado sentencia absolutoria.

#### A CAUSA DE LA GRIPE SE CIERRAN LAS ESCUELAS

TORTOSA.—En vista del estado a que alcanza la epidemia gripal, la Inspección de Sanidad ha dispuesto el cierre de todas las escuelas.

#### UN HOMBRE DESTROZADO POR EL TREN

TORTOSA.—Al paso del expreso de Sevilla y muy próximo a esta estación intentó atravesar la vía un hombre que fué alcanzado por el tren. El convoy se detuvo al advertir el cuerpo de la víctima, que debió ser horriblemente destrozado, pues solamente se consiguió hallar, en un tope de la máquina, una boina, que se supone es la que llevaba el individuo que intentó atravesar la vía.

#### Vista de recursos en el Supremo

Madrid, 21.—12 noche

En el Tribunal Supremo se vió la revisión del proceso contra el cabo del Somatén de Caldetas, Agustín María Agrimón, condenado por el Consejo de guerra a doce años de reclusión por auxilio a la rebelión, de la que disintió el auditor.

Defendió al procesado el señor Osorio y Gallardo, y la vista quedó para sentencia.

También se vió el recurso contra la sentencia de la Audiencia de Valencia contra el abogado don Eduardo Lagarja, que fué absuelto del delito de homicidio, pero condenado por tenencia ilícita de armas a un año y un mes de prisión.

El letrado señor Ibáñez pidió la absolución y el fiscal de la Sala segunda se opuso a la revocación de la sentencia, quedando igualmente vista.

#### ACTIVIDAD DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Algunos diputados vitivinícolas se destacaron a la Presidencia para estar al tanto de las deliberaciones del Gobierno.

Al conocer el criterio del Gobierno de mantener el proyecto del ministro de Hacienda acordieron rápidamente al Congreso y entonces fué adoptado el acuerdo que queda expresado.

#### LO QUE OCURRIÓ EN EL CONSEJO

En efecto, en el Consejo de hoy, uno de los puntos más importantes y el de mayor pugna fué el relativo al problema de los alcoholes.

El ministro de Agricultura apoyó la posición del grupo vitivinícola, razonando que, de aprobarse la proposición de ley que tienen presentada los viticultores obtendría beneficios el Estado, pues aunque viese reducidos los tributos se obtendría la compensación por otros aspectos.

#### IMPORANTE REUNION EN EL CONGRESO.—ASISTEN 600 VITICULTORES

Antes de las tres de la tarde se habían reunido en la Sección segunda del Congreso más de 600 labradores, en su mayoría de la Mancha, en representación de la viticultura española.

Con ellos estaban reunidos los diputados del grupo vitivinícola.

Se trató del problema y se dio cuenta de la posición que adoptaba el Gobierno.

También se informó de las gestiones

que se habían realizado en los últimos días y en las últimas horas.

Al mismo tiempo estaba reunida en otra Sección la minoría de la Ceda, de la que forman parte buen número de diputados de regiones vitícolas, y sus resoluciones sobre el tema candente del día se aguardaban con enorme interés.

Al fin se supió que la Ceda dejaba en libertad a sus diputados para pronunciarse en el problema del alcohol.

Como la reunión en la Sección segunda tomaba carácter de mifín e incluso los diputados de la mayoría parlamentaria manifestaban su propósito de pasarse a los bancos de la oposición para atacar la gestión del ministro de Hacienda en el problema de los alcoholes, la situación llegó a conocimiento del presidente de la Cámara, señor Alba, quien, por mediación del secretario señor Alfaro, dió orden de que fueran desalojados de la Sección los elementos ajenos al Parlamento.

Al llegar a la Sección segunda aquel mandato fué acogido con vivas muestras de desagrado.

El diputado de la mayoría señor Maroto, para calmar la situación, arregó a los reunidos diciendo: "Marchaos tranquilos que nosotros seguiremos la cuestión en el salón de sesiones, y si no, lo haréis vosotros en la calle.

Los viticultores abandonaron el Congreso haciendo vivos comentarios.

Los diputados viticultores siguieron reunidos y acordaron proponer al señor Chaparrieta para que fuera el que defendiera la proposición de urgencia en el salón de sesiones.

El señor Chaparrieta, por delicadeza, rehusó la aceptación. Dijo que no creía oportuno hacerlo él, dado que en la actualidad está situado en los bancos de la oposición, y para que no pudiera entenderse como un duelo personal entre él y el ministro de Hacienda.

En consecuencia, el grupo vitivinícola decidió que mantuviera la proposición de urgencia el diputado de Acción Popular señor Boch Martín.

Entre tanto, seguía la animación en los pasillos mantenida por los diputados de las regiones vitícolas y en otro sector por los defensores del alcohol industrial y de melazas.

#### OTRA REUNION DE LOS FABRICANTES DE ALCOHOL DE MELAZA

Las industrias y media se reunió en estos últimos, en una de las Secciones del Congreso, una numerosa representación de fabricantes de alcohol de melaza.

A las cinco y media, el señor Alvarez Mendizábal, que con el presidente de la Confederación de viticultores señor Tarín y con los señores García Berlanga, Morata y Ruiz Valdepeñas, eran los que daban más animación a los comentarios, hicieron una visita al despacho de ministros en donde se hallaban el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, sin que hubiera llegado aún el ministro de Hacienda.

Al salir el señor Alvarez Mendizábal, dijo: "Todo se arreglará. La proposición de los viticultores será discutida.

El señor García Berlanga, presidente del grupo vitivinícola parlamentario, manifestó por su parte: "Pueden ustedes afirmar que llegaremos hasta el fin, aunque yo me quede solo, y no creo que sea así.

#### EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LOS PASILLOS.—LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO.—LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS

La animación en los pasillos durante la tarde fué grande.

Los viticultores no dejaron de moverse.

Además de los diputados había en los pasillos muchos elementos de organismos e interesados en la cuestión. Uno de ellos, el subsecretario de Gobernación y personalidad en Alhaceta, señor Martínez Acacio, estuvo al presidente del Consejo, cuando se dirigió al salón de sesiones, diciéndole:

—Don Alejandro, usted que es tan bueno, resuélvamos pronto el problema. La viticultura no puede resistir más.

—Todos estamos dispuestos a estudiar lo que ustedes quieren—repuso el señor Llerroux—, pero se trata de un problema de dignidad del Gobierno. Tenemos presentado un pro-

OLYMPIA

EL DOMINGO

FORMIDABLE ACONTECIMIENTO!!

LA PRIMERA PELICULA EXTRAORDINARIA QUE METRO GOLDWYN MAYER PRESENTARA EN ESTE SALON

LA CENA DE LOS ACUSADOS

CON: WILLIAM POWELL, MYRNA LOY Y MAUREEN O'SULLIVAN

(HABLADA EN ESPAÑOL)

DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

La proposición acusatoria de cedistas y agrarios sigue en plano de gran actualidad

Madrid, 21.—Varias horas

CUMPLIMENTANDO A SU EXCELENCIA

El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por la señora viuda e hijos del finado embajador de Portugal, señor Mello Barreto, a quienes acompañaba el encargado de Negocios de la vecina República. También le cumplimentaron don Miguel Tato Amat, y don Luis Blanco Soría, quienes, al mismo tiempo que presentaron sus respetos a S. E., agradecieron las distinciones de que han sido objeto recientemente por parte del Gobierno; don José Sarthou Vaquero y don Inocencio Aedo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El próximo sábado irá a Granada el señor Jiménez Fernández, que regresará el lunes inmediato.

EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Esta mañana, el nuevo inspector general de Carabineros, general Queipo de Llano, estuvo en el Ministerio de Hacienda cumplimentando al subsecretario de dicho Departamento, señor Abad Cascajares.

UNA CARTA DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles ha dirigido al director de "A B C" la siguiente carta:

"Mi querido amigo: Sin el menor afán de polémica y con objeto sólo de que no se puedan hacer comentarios a base de referencias inexactas, quiero hacerle constar que las palabras que entre comillas me atribuye "A B C" en su editorial de ayer, no han sido pronunciadas por mí. Yo no puedo ser responsable de las referencias periodísticas de mis intervenciones. Mejor que yo sabe usted a los errores que están expuestas las transmisiones de los discursos que se pronuncian en actos de propaganda. Por eso mismo he de lamentar que se aprovechen estas referencias, forzadamente incompletas como base de una campaña cuyas finalidades no voy a discutir y en cuyo fondo no pretendo entrar."

Por su parte el periódico "A B C" contesta que celebra que no sean ciertos los conceptos atribuidos al señor Gil Robles, pero que dichas palabras han sido copiadas del órgano de la Ceda, "El Debate", al que debe dirigir el señor Gil Robles sus lamentaciones.

EL HOMENAJE A LERROUX

El homenaje al señor Lerroux se celebrará el día cuatro de marzo. Al final del banquete, el señor Lerroux pronunciará un importante discurso. El precio del cubierto será de 25 pesetas.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. El secretario manifestó que se había firmado la sentencia denegatoria en el recurso interpuesto por el señor Martínez Domingo. El Tribunal acordó declarar las vacantes de vocales suplentes de Universidades y de la región andaluza, por incompatibilidad de los representantes señores Jiménez Fernández, ministro de Agricultura, y De Pablo Blanco, subsecretario de Gobernación. Se ha recibido una comunicación del embajador de España en Francia pidiendo confirmación oficial de la petición de extradición del señor Denca. La cuestión parecía prejuzgada, porque el señor Denca ha sido puesto en libertad hace dos días. Se ha remitido al fiscal de la República el sumario incoado a los consejeros de la Generalidad dándole un plazo de tres días para calificarlo.

LA LEY ELECTORAL

Mañana, viernes, se reunirá en la Presidencia la Comisión interminis-

terial que entiende la reforma de la ley Electoral.

LA VISITA DEL SEÑOR GIL ROBLES AL JEFE DEL GOBIERNO ACOMPAÑANDO A UNOS GANADEROS

Esta tarde, el señor Gil Robles, acompañado de una Comisión de ganaderos, visitó al jefe del Gobierno. Los ganaderos expusieron al señor Lerroux sus aspiraciones, y el jefe del Gobierno prometió atenderlas.

Al acabar esta entrevista, el señor Lerroux se dirigió directamente al jefe de la Ceda y le dijo:

He retrasado nuestra conferencia porque todavía estoy molesto del ataque gripal y de una forunculitis nasal, y si no es muy urgente, esperaré a recomponerme para reunirnos.

El señor Gil Robles se puso a disposición del presidente y quitó carácter de urgencia a la entrevista.

El señor Lerroux volvió a dirigirse al jefe de la Ceda y le dijo:

—En cuanto a lo ocurrido ayer está todo arreglado. Tenga usted la seguridad de que el partido radical firmará la proposición acusatoria que presentaron ayer ustedes y los agrarios.

El jefe de la Ceda solicitó entonces del presidente del Consejo autorización para hacer público este ofrecimiento y, según dijo, el señor Lerroux se lo concedió en el acto.

LAS DIPUTACIONES Y LA COORDINACION SANITARIA

Esta tarde visitaron al jefe del Gobierno varios representantes de Diputaciones provinciales para solicitar la suspensión de determinadas bases de la ley de Coordinación sanitaria, que priva de algunos ingresos a dichos organismos provinciales.

LOS MITINES QUE PROYECTA UNION REPUBLICANA

El Comité nacional de Unión Republicana, en su reunión de hoy, ha acordado, entre otras cuestiones que se irán desarrollando sucesivamente, la celebración de los siguientes actos públicos:

El tres de marzo, en Salamanca, mitin de propaganda, en el que intervendrán los señores Gordón Ordás y Pascual Leone.

El mismo día, en Valladolid, otro con los señores Valera y don Pedro Rico.

El diez, en Málaga, otro mitin, participando los señores don Pedro Rico, Torres Campañá y Martínez Barrio.

El mismo día, otro en Avila, con la intervención de los señores Blasco Garzón y Gordón Ordás.

El día once, en Melilla, participando los señores don Pedro Rico, Torres Campañá y Martínez Barrio.

El día 17, en Orense y en Zaragoza, interviniendo los señores López Goicoechea, Gordón Ordás y Martínez Barrio.

El 24, en Sevilla, con la intervención de los señores don Pedro Rico, Valera y Antonio Lara, y en Ciudad Real, participando los señores García López, García Leone y Gordón Ordás.

LOS MELQUIADISTAS Y LA FIRMA DE LA PROPOSICION ACUSATORIA

Los liberales demócratas dicen que la firma de don Melquiades Alvarez no aparece en la proposición acusatoria por una cuestión de delicadeza. Como en algún tiempo el señor Azaña perteneció al partido, no quieren dar el menor pretexto para la sospecha de que quieren aprovecharse de esta ocasión para mostrar su disgusto a su antiguo correligionario; pero los liberales demócratas darán sus votos a la propuesta.

EL SEÑOR CHAPARRIETA DICE QUE NI EL NI SUS AMIGOS FIRMAN LA PROPOSICION ACUSATORIA

El presidente de la minoría republicana independiente señor Chaparrietta, ha desmentido que ningún diputado de su grupo haya firmado la proposición acusatoria de la Ceda.

Lo ha dicho un periódico—agregó—que debía referirse a la minoría independiente del señor Calderón.

LO QUE DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Al hacer pública el señor Gil Robles la conversación que acababa de celebrar con el jefe del Gobierno y enterarse el señor Guerra del Río del ofrecimiento hecho por el señor Lerroux de que los radicales firmarían la proposición acusatoria, dió muestras de gran disgusto y pasó inmediatamente al despacho de ministros a entrevistarse con su jefe.

UNA NOTA DE ESTADO SOBRE LOS ACTOS DEL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LIMA

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que se reciben amplias informaciones de las ceremonias verificadas con motivo del centenario de la fundación de Lima.

Tuvo especial brillantez la inauguración del monumento a Pizarro.

El ministro de España pronunció un discurso ofreciendo una placa para el pedestal del monumento con una alegoría a Garcilaso de la Vega, como ofrenda de los españoles residentes en el Perú.

En la Escuela Superior de Guerra se verificó la clausura del curso y entrega de diplomas a los jefes y oficiales peruanos.

El ministro de España entregó dos sabres de honor, regalados por la República española a los oficiales que más se han distinguido en las dos últimas promociones.

Merece especial atención la gran velada oficial celebrada el día 13 de enero organizada por el Municipio de aquella capital en el Teatro Municipal, en la que el hispanófilo Riva Agüero pronunció un magnífico discurso de sentido expresión de cariño cordialísimo a España.

LA PONENCIA RADICAL PARTIDARIA DEL SISTEMA MAYORITARIO

La Ponencia nombrada por los radicales para el estudio de la ley Electoral visitará mañana viernes por la mañana, en el Ministerio de la Guerra, al señor Lerroux, para expresarle el estudio llevado a cabo por la minoría y las razones por las que se han mostrado partidarios del sistema mayoritario en contra del sistema proporcional.

Del País Vasco LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- CON 150.000 PESETAS
36.491.—Barcelona, Algeciras y Alcalá de Guadaíra.
CON 70.000 PESETAS
26.556.—Madrid, Alora y Barcelona.
CON 40.000 PESETAS
5.424.—Madrid, Barcelona.
CON 20.000 PESETAS
9.157.—Barcelona.
CON 8.000 PESETAS
19.797 36.139 33.890 19.126 9.262
6.067 37.945 25.988 38.862 22.822
25.414 24.798.

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas, los siguientes:

- En LOGROÑO: 6.477 6.730 10.005
10.244 10.369 15.697 17.538 20.202
22.176 27.104 30.744 30.770 30.868
33.022 33.023 33.066.
En Calahorra: 5.551 5.626 35.093.
En Haro: 23.417 29.573.

EL DOMINGO SOCIAL Y FRONTON

La superproducción Fox, fuera de programa y hablada en español

Caravana

por ANNABELLA CHARLES BOYER CONCHITA MONTENEGRO
Un alarde de realización e interpretación.
CHARLES BOYER, el formidable actor, dueño de la expresión y del gesto que acallan, disimulan o despiertan el alma, y ANNABELLA, en su papel de húngara, es un prodigio sutil de identificación, en este cuadro todo luz y movimiento, con música y melodías de ensueño.

MAÑANA Frontón Logroñés

ESTRENO MIA SERAS

con CHESTER MORRIS y MAE CLARKE

Audacia, sorpresa, Risas de todo corazón.

En la Sección NOCHE Formidable Programa Doble

1.º MIA SERAS

Chester Morris y Mae Clarke.

2.º La Justicia del Fuego

por el coloso de la pantalla TOM MIX

de lo tratado en la reunión, con los acuerdos, que dice lo siguiente:

Justicia.—Expediente sobre propuesta de libertad condicional.

Decreto sobre traslados y ascensos de magistrados.

Idem suprimiendo la preferencia en los concursos de los secretarios excedentes de Juzgados municipales.

Idem disponiendo que el suministro de viveres, vestuario, etc., de cárceles se verifique con arreglo a la ley de Contabilidad.

Idem nombrando presidente de la Comisión Jurídica Asesora a don Melquiades Alvarez, y secretario a don Juan Baustista Guerra.

Otros nombrando vocales de dicha Comisión.

Expediente sobre reposición de funcionarios.

Decreto sobre nombramientos de fiscales municipales en Cataluña.

Idem sobre reorganización del Instituto de Estudios Penales.

Marina.—Decreto fijando las normas para aplicación de la ley de 23 de mayo de 1934 sobre amortización de las vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada.

Idem denegar el reingreso en el servicio activo de la Armada del teniente aviador naval don Manuel Alemán y de la Sota, retirado voluntariamente.

Idem autorizar al ministro de Marina para la presentación de un proyecto de ley que resuelva la definitiva situación del capitán maquinista don Gregorio Santos Pereira.

Proyecto de ley regulando la forma de la concesión del empleo de general honorario de los Cuerpos al servicio de la Armada.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta y condiciones de retribución del director de la Campsa.

Idem modificando las ordenanzas de Aduanas en lo referente a la instalación de depósitos de combustibles en los puertos.

Gobernación.— Varias ponencias desestimando solicitudes de funcionarios que pedían su reposición al amparo del decreto de 20 de mayo de 1931.

Propuesta para reponer en su cargo de letrado asesor del Ayuntamiento de La Coruña a don José Martínez Pereira.

Expediente de separación del alcalde de Valdehúncar (Cáceres).

Instancia del alcalde de Corral de Calatrava (Ciudad Real), solicitando prórroga para construcción de un cementerio municipal.

Modificación de la lista-escalafón de oficiales aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas para la colocación de los profesores numerarios de Escuelas Normales declarados excedentes forzosos.

Idem derogando un decreto de 4 de mayo de 1934 y regulando la provisión de las becas hispano-americanas.

Idem nombrando comisario general de la enseñanza en Cataluña a don José Vicente Alvarez Rodríguez.

Idem nombrando vocales del Consejo de Cultura a don Juan Moneva

y Puyol, don José Estella Bermúdez de Castro, don Francisco Muñoz García y don Antonio López Santos.

Idem disponiendo que los Ayuntamientos de clases prácticas de las Facultades universitarias no puedan desempeñar durante períodos completos cátedras vacantes.

Obras Públicas.—Decreto disponiendo se constituyan Jurados mixtos de puertos en determinadas provincias y localidades y creando el Jurado mixto central.

Decreto nombrando ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Caminos a don Diego Lanzas Gámez.

Idem de segunda clase a don José Valentín Borda, a don Mariano Vicente García Cervino y don Tomás García Diego de la Guerra.

Industria y Comercio.—Decreto de bases para la nueva organización del régimen de contingentes.

Reglamento para el establecimiento, administración y régimen de los contingentes.

Decreto sobre intervención en el mercado exterior del aceite de oliva.

Guerra.—Expediente en el que se desestima un recurso de queja del general López Ochoa.

Idem proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Caballería don Jesús Manso Rodríguez.

Idem dando normas para asignación de destinos en el servicio de Estado Mayor.

Idem estableciendo bases para reformas los reglamentos de recompensas.

Idem disponiendo que los caballeros de la Orden Militar de San Fernando cobrarán la pensión de la cruz y sus haberes por Guerra.

Decreto concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel retirado don Vicente Esteban de la Reguera.

AMPLIACION DEL CONSEJO

A pesar de la intensidad política del día anterior, el Consejo de hoy tuvo escaso interés político.

El ministro de Justicia dió cuenta de la reorganización de la Comisión jurídica asesora, que presidirá don Melquiades Alvarez, y entre los vocales figurarán don Jerónimo González, magistrado; don José Castán, don Felipe Clemente de Diego, don Eugenio Coello Cano, don Fernando Campuzano, don José Gascón y Marín, don Inocencio Jiménez, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo y don Melchor Fernández Almagro.

Otro decreto importante se refiere a la regulación de los nombramientos de jueces y fiscales para aplicar en Cataluña lo últimamente dispuesto sobre Justicia municipal.

Mientras se aprueba la ley presentada al Parlamento, los jueces lo nombrará el Gobierno de la Generalidad de acuerdo con el Ministerio de Justicia. Los fiscales seguirán a cargo del Ministerio.

El ministro de Agricultura planteó algunas cuestiones de su Departamento. Señaló la necesidad de activar el proyecto referente a los pequeños cultivos en Badajoz.

Se comunicará a la Comisión que el Gobierno desea una rápida aprobación y el ministro espera que será a principios de la próxima semana cuando se discuta.

Se aprobó el decreto relacionado con la política de contingentes para regular el trámite de estas medidas.

Se cambiaron impresiones sobre el decreto de Comunicaciones, referente a las fianzas de los alquileres, que está sometido a estudio del ministro de Justicia.

El Gobierno ha recibido últimamente inmejorables impresiones respecto de la marcha de las negociaciones diplomáticas para llegar al "modus vivendi" entre España y el Vaticano.

Se aprobaron las propuestas del ministro de Agricultura sobre el problema azucarero y harinero.

También se acordó en el Consejo pedir el premio Nobel de Literatura para don Miguel Unamuno.

La nota característica del Consejo fué la cordialidad.

Es seguro que no se celebrará nuevo Consejo hasta el próximo sábado.

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA del Teatro Victoria de Madrid

Primer actor: RICARDO CALVO

Primera actriz: Társlis Criado

HOY, VIERNES A las 7 y a las 10:30

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

ESTRENO ESTRENO del poema dramático, en verso, original de D. José María Pemán

CISNEROS El mayor éxito teatral del año

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO SENSACIONAL ESTRENO UFA

Crepúsculo Rojo

Un himno a la paz de los pueblos, en un argumento que nos presenta nuevos aspectos de la guerra submarina

Por la noche PROGRAMA DOBLE, proyectándose además la interesante producción.

UN DISPARO AL AMANECER

Todo honor, todo elogio, tributamos a esta preciosa película

El director se ha conducido de acierto en acierto desde el principio al fin.

Todo es firme, bello, bueno y completo.

Noches Moscovitas

La obra cumbre de la incomparable ANNABELLA

con la cooperación de la orquesta tzigana, de El Danubio Azul, que dirige el brioso y depurado violinista ALFREDO RODE y el notable coro tzigano de Dimitrievitch.

NO LO DUDE

Noches Moscovitas

es su película para el próximo domingo

BRETÓN y MODERNO

UNICO DIA UNICO DIA

Encargue hoy mismo su localidad

Las localidades se pondrán a la venta EN TAQUILLA, desde el sábado a las 3 de la tarde.

El lunes, en el Teatro Moderno

CEDO GABINETE

Por Magda Schneider. Una comedia bellísima, llena de humor y buen gusto.

# CABARET MAIPU

HOY VIERNES, 22 DE FEBRERO  
GRANDIOSO PROGRAMA DE VARIETES  
DEBUT DE LA JOVEN Y BELLA CANTONISTA FRIVOLA

## MARUJA HENRY

GRAN DEBUT DE  
PIMENTILLA

EXITOS RESONANTES DE LAS ESTRELLAS

## MERCEDES VIANA

escultural bailarina, y

## MARUJA CASTRO

reina de la frivolidad

El día 26. Gran Suceso.

DEBUT DE MISS CALIFORNIA

NOTA.—Durante los días de Carnaval, grandes fiestas que se anunciarán oportunamente.

Todos los días, de dos y media a cuatro de la tarde, Gran Sección, actuando todas las artistas.

# Teatro Bretón

En la escena de nuestro primer coliseo se presentó ayer la Compañía dramática que teníamos anunciada, en la que figuran artistas prestigiosos entre ellos Ricardo Calvo, inimitable recitador de versos, Luis Echaldé, Vilagómez, Victorero, Tarsila Criado, María Luisa Moneró. La Compañía está realizando una tournée con las últimas producciones del poeta gaditano don José María Pemán, estrenando ayer en el Bretón la obra histórica "Cuando las Cortes de Cádiz". El teatro, en la sección vermouth, estuvo rebosante de público, el que se mostró satisfecho de la obra, aun cuando se echara de ver notable diferencia con la que dió nombre y fama al señor Pemán, "El divino impaciente".

Al final de los primeros actos y al concluir la función se alzó el cortina repetidas veces en honor de autor e intérpretes.

Hoy se estrena "Cisneros", obra histórica también, que la Compañía interpreta y presenta muy bien, y para la sección de la tarde sabemos se hallan vendidas casi todas las localidades.

## DE LA GUERRA DE CUBA

### El "Mensaje a García" ha desaparecido

WASHINGTON. — El original del "Mensaje a García", que fué la base de la inspiración para el famoso artículo de Hubbard, del cual se ha hecho unos cincuenta millones de ejemplares en todos los idiomas, se ha perdido en Washington, y el hijo de García, a quien este mensaje se dirigió, ha venido desde Méjico a buscarlo.

En las maniobras con que los Estados Unidos prepararon su guerra contra España, necesitaban la cooperación de un llamado general de los insurrectos, cuyo nombre era Calixto García. El Presidente Mackinley y el secretario de Guerra, Alger, quisieron comunicarse con García, que estaba en parajes ignorados con sus grupos filibusteros en medio de la Manigua. Se le dijo al Presidente de los Estados Unidos, que el único capaz, por su sagacidad, de entregar este mensaje, era el teniente Andrés Rowan. Llamó a éste el Presidente, y le entregó un mensaje para el general García, en el que le avisaba la decisión de los Estados Unidos de ayudar a los insurrectos y desembarcar tropas en Cuba para combatir a España, y le preguntaba qué puertos eran los más convenientes para dicho desembarco. El teniente Rowan, burlando la vigilancia de los españoles, que supieron su llegada, logró entrar en la Isla, entregar en Bayamo, en el Este de Cuba, en 1898, el mensaje al hijo de García; recibió de éste la contestación del padre, y salió por la parte Norte de Cuba para volver a los Estados Unidos y entregar a sus jefes la respuesta.

Carlos García Vélez, que así se llama el hijo del general García, cuenta ahora sesenta y siete años, y es diplomático cubano. Ha representado a la Isla independiente en multitud de países del mundo, y en la actualidad es el embajador de Cuba en Méjico.

El original del "Mensaje a García" que figuraba en los archivos de la Embajada cubana en Washington, se ha perdido, y la respuesta, que fué personalmente escrita por este hijo de García, tampoco se encuentra.

El teniente Rowan es ahora un militar retirado, que vive tranquilamente en San Francisco de California.

De este episodio, universalmente conocido con el nombre de "Un mensaje a García", recibió su inspiración Elbert Hubbard para escribir un largo artículo periodístico, que ha sido repartido en forma de folleto en todos los países del mundo. Casi todas las grandes Compañías americanas lo han hecho imprimir y repartir entre sus empleados y obreros. En el Japón mismo fué entregado por cuenta del Gobierno a todo funcionario civil o militar.

La moraleja del "Mensaje a García" es sencillamente que un hombre, dispuesto a cumplir con su deber, no pregunta a los demás cómo ha de cumplirlo, ni se entretiene en explicaciones ni disculpas, sino que parte directamente a realizarlo.

# Avisos y Noticias

Tras la menuda lluvia registrada en la madrugada y primeras horas de la mañana de ayer, el ambiente siguió templado, con cielo cubierto, pero sin volver a llover durante el día.

La temperatura que en la madrugada había sido de 28 grados, subió hasta 13 a la sombra y 15' al sol, como máximas.

El barómetro señaló una presión de 727'9 mms. a las ocho de la mañana y 726'1 a las seis de la tarde, y la dirección del viento lo fué Noroeste por la mañana y Este por la tarde.

En las primeras horas de la noche, la temperatura seguía bastante aceptable.

**A LOS VECINOS DE LAS CALLES MURRIETA, CANALEJAS Y MUY IMPORTANTE**

Si queréis fugo en invierno y agua fresca en el verano, quemar Carbones Zurbano. Murrieta, 30. Teléfono. 16-72

A pesar de no efectuarse propiamente alguna de la feria de ganados que se celebra en Logroño del 22 al 26 de febrero, tan importante en otros tiempos, estos días se ha visto llegar bastante ganado de magnífica presencia a las cuadradas y se espera que mañana y pasado sea grande la concurrencia.

## Estación de Arboricultura

Plantones de árboles frutales. Variedades de bondad comprobada por este Centro oficial.

PI Y MARGALL, 24, ENTRESUELO.

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

En Sevilla, donde residía en compañía de su hija, doña Encarnación, ha fallecido, a los 77 años de edad, nuestra respetable paisana doña Candelas Vallejo Palacios, viuda del que fué secretario del Ayuntamiento de Alberite, don Marcos Ruiz Navarro.

Su fallecimiento ha causado gran sentimiento, especialmente entre el vecindario de dicho pueblo en el que la finada contaba con muchos afectos.

A sus apenados hijos, doña Encarnación, don Fileto y don Alfonso, éstos últimos conocidos propietarios agricultores de Alberite y al resto de los deudos, los hacemos expresión de nuestra sentida condolencia.

Peplulllos — CIROJA — Aceitunas

## Agentes exclusivos

EN TODOS LOS PUEBLOS PENINSULA, ISLAS, POSESIONES DONDE AUN NO ESTEN REPRESENTADAS

EMPRESA UNICA EN ESPAÑA Organización modelo, aceptaría ofertas personas buenas referencias, activas. Dirigirse detalladamente, Apartado 9.105. Madrid.

La misa que se diga mañana, sábado, a las once, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, y la que se celebre en la de la Beneficencia, se aplicará por el alma de DONA ADELA MARTINEZ ZAPORTA. (E. P. D.)

La familia agradecerá la asistencia

El vecino de Gimileo, Julián Zárate Gobantes denunció a la Guardia civil, en nombre propio y en el de su tío Rosario Gobantes, que había notado el primer día de la desaparición de un billete de mil pesetas que tenía guardado en un cajetillo, y Rosario, una onza de oro, media onza del mismo metal, tres monedas pequeñas de oro, que tenía cerradas en una cómoda, todo situado en la misma morada, no pudiendo precisar quién o quienes fueran los autores de la sustracción.

Practicadas diligencias por la Guardia civil de Haro dieron estas por resultado que la vecina de Gimileo Guadalupe Gobantes Varona, sirvienta de la casa, cambió en enero en el Banco Zaragozano la media onza y las pequeñas monedas y el esposo de ésta, Jenaro Díaz Sierra, hizo igual operación el 21 de enero con una onza.

Estrechado el matrimonio a preguntas por la Guardia civil, se declaró autora del hurto del billete de mil pesetas y de las monedas de oro, la Guadalupe, cuya sustracción la verificó hace unos 25 días, valiéndose de la misma llave, dando noticias de ello a su esposo Jenaro.

Han sido recuperadas 1.270 pesetas a que asciende lo sustraído, cantidad que guardaba la delincuente en una caja.

El matrimonio ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Haro.

## SE TRASPASA

EL ALMACEN DE SACOS Y SEMILLAS de don Sotero Fernández, por fallecimiento del mismo. Para tratar, con la viuda, SALMERON, 9, tienda.

En Abalos dió a luz una hermosa niña, primer fruto del feliz matrimonio, doña Felisa Eguluz, joven esposa de nuestro estimado corresponsal en Ollauri, don Román Ruiz.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelos de la neófito, a la que deseamos larga y próspera vida.

## Recuerde señora

que una permanente de ondas suaves y rizos, sin corriente y sin hilos, con el aparato más moderno en:

## Salones MARUJA

RODRIGUEZ PATERNA, 4, entr.º

Ha llegado a Palencia a disposición del jefe militar que instruyó el sumario por los sucesos revolucionarios de diciembre de 1933, acaecidos en San Asensio, el presunto autor y organizador de los mismos llamado Santamaría, que fué declarado en aquel entonces en rebeldía y que posteriormente fué detenido como participante en el asalto a un Banco.

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

VINO SUPERIOR. Vende su cosecha de Tudellilla, Valentín Sáenz, a 6 pesetas cántara y 40 céntimos litro. Calle San Juan, 28. "El Bodegón". Servicio a domicilio.

En MEDIAS sólo hay una casa "LA IDEAL".

Acéite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

# ¡Atención! Señoritas

DIONI tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que acaba de recibir el último modelo en máquina de Permanente, sin hilos ni corriente eléctrica sobre la cabeza, cualidades ambas que tanto interesan para la comodidad y tranquilidad de ustedes.

UNICA CASA EN LOGROÑO, República, 98, entr.º Telf. 1967

Ayer, en el cementerio del barrio de El Cortijo, se verificó el entierro del cadáver de don Casimiro Hurtado Mesanza, quien falleció el pasado día 20, a los 63 años de edad.

El sentimiento que su muerte ha causado, se puso de manifiesto en dicho acto, al que asistió el pueblo entero, que quiso rendirle el último tributo de amistad.

Con tan triste motivo, expresamos a su apenada esposa, doña María-Cruz Blanco; hijos entre los que figura el cura párroco de Ribafrecha, don Florentino y al resto de la familia, el testimonio de nuestro pésame.

## FAJAS SEÑORA

MEDIAS SEDA E HILO, CALCETINES, LANAS, LIGAS CABALLERO. Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

## LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 8

A las cuatro de la tarde del 20 y en el kilómetro 39 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus y punto denominado Puente de Gimileo, chocó violentamente contra el pretil del mismo el automóvil propiedad de don Joaquín Díaz Lorda, registrador de la Propiedad de Calahorra, derribando unos dos metros de pretil y sufriendo algunos desperfectos el vehículo, siendo las causas el no responder el freno de pie. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

## Clinica Veterinaria

del Inspector Municipal DON FERNANDO ANGUANO, Carretera Villamediana, núm. 2. HERRAJE EN FRIO Y A FUEGO, OPERACIONES, IGUALAS

Se ha autorizado al ministro de Justicia para convocar oposiciones, a fin de cubrir 100 plazas del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

## OCASION

Casa en el centro, se vende; tiene tienda, tres pisos y buhardilla. Razón, Luis Sáenz Benito, Salmerón, 31, procurador.

A la avanzada edad de 70 años falleció ayer nuestra virtuosa convecina, doña Engracia Pascual Sáenz, viuda de don Luis Martínez Olmos.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, pues la finada era modelo de bondades, lo que le captó el sincero afecto de cuantos la trataron.

Descansen en paz y reciban su apenada hermana, doña Germana y resto de la familia el reiterado testimonio de nuestro pésame más sentido.

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

La "Gaceta" de ayer publica la lista de los 340 señores que han solicitado tomar parte en los exámenes de aptitud para corredores de Comercio.

## MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Ayer, en el tren rápido, salió para Barcelona, donde embarcará para la República Argentina, el acreditado comerciante de La Plata, don José Garganta, que ha pasado una larga temporada en su pueblo de Montenegro de Cameros y en esta capital.

Hoy sale para Madrid, don Narciso Escrivano, jefe de la Sección de Primera Enseñanza de esta provincia.

En compañía de su señora pasa unos días en Arnedillo el doctor don Marcelino Ramírez concejal del Ayuntamiento de la capital.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Fernando Marañón Yécora, de 11 años, de herida contusa en la pierna derecha, por una pedrada.

En la Casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Baños de Río Tobía, se presentó Narciso Clavé Martínez, manifestando el haber llegado a su comienzo que ignorados autores habían dado fuego a la maleza existente en una finca de su propiedad sita en la "Ladera de Bañuelos", causando daños a 34 olivos, la mayor parte de ellos de consideración.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil resulta que un vecino que se hallaba podando vña en aquellas inmediaciones, manifestó haber visto dar fuego a la maleza a Pedro López Tobías, cosa que éste niega; pero, no obstante, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

## RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX, — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1985.

Alfonso Romo Sáenz, empleado de Consumos, domiciliado en "La Estrella", carretera de Villamediana, presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia sobre sustracción de diez gallinas y un gallo que tenía en el corral de su casa, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción. La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

## PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARAICOECHA

## EL PEREGRINO

Representante: JOAQUIN LA-CAYE Mayor, 107, 2.º — Logroño

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

En reciente Asamblea celebrada por el partido de Izquierda Republicana en Encaray, fué elegida la siguiente junta directiva del comité local: Presidente, don Eriberto Arnáiz; secretario, don Francisco Mendí; tesorerero, don José García, y vocales, don Mariano González, don Feliciano Rodríguez, don Apolinar Agustín, don Gregorio Oca y don Pedro Pérez.

## URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m. villanueva, 2.º. telef. 1712

Un señor que oculta su nombre ha donado a la Cocina Económica diez kilos de carne de ternera, donativo que desde nuestras columnas agradecemos la junta administradora de la misma.

## Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Paris. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Ingresó en la cárcel a extinguir quinceña, Juan Gómez Alonso, de 35 años, soltero, natural de Pajares (Burgos), por tener antecedentes de haber cumplido condena en Burgos y detenciones en Madrid y otras capitales.

## J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 6 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESOFAGOSCOPIA. — Telf.º 1743.

## D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. decha. TH.º 17-50

Por la Guardia civil del puesto de Treviana han sido denunciados al Juzgado municipal los jóvenes Julián Marañón, José Medina, José Cantabrana y Matías Gadea, los cuales en la noche del día 17 del actual rompieron un arado Bravant que Dionisio Ruiz tenía en la puerta del herrero, para repararlo.

## D. GAYO

Vías urinarias, Rayos X, Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Dolida) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Afortunadamente, se encuentra fuera de peligro, de no ocurrir complicaciones, Vicente Álvarez Velasco, herido el domingo último en Pedrosa y que se encuentra haciendo número en el Hospital provincial. Que cure pronto y radicalmente nos nuestros deseos.

# Notas militares

BAÑOS DE ARCHENA.— En todos los Cuerpos, dependencias, hospitales y Clínicas Militares de la División, se procederá desde luego, por los médicos correspondientes, a practicar con la mayor escrupulosidad los reconocimientos facultativos de los individuos enfermos que necesitan hacer uso de dichos baños.

EXAMENES.— Se ha resuelto que por una sola vez, los sargentos con más de cuatro años de antigüedad en la fecha de la ley de 5 de julio último (D. O. número 158), que por causa justificada hayan dejado de asistir a los cursos convocados para obtener la aptitud para el ascenso al empleo superior inmediato, o hayan sido desahogados por una sola vez en el curso a que asistieron, sufrirá el examen que determina la norma 21 de la orden circular de 15 de junio de 1932 (G. L. número 335), en la fecha y forma que en dicha norma se especifica, ascendiendo a los que resulten aprobados y colocándose en el escalafón en el lugar que les corresponda, según lo dispuesto en los últimos párrafos de la mencionada norma 21.

GUARDIA CIVIL.— Se declaran aptos para el ascenso inmediato cuando por antigüedad les correspondía a un teniente y seis alféreces del Instituto de la Guardia civil.

ESCUELAS REGIMENTALES.— Circular: En cumplimiento de la ley de 5 de julio de 1934 ("D. O." número 158), incrementada por la de 7 de febrero del año actual ("D. O." número 38), referentes ambas a la constitución del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, se ha dispuesto que en lo sucesivo las Escuelas regiminales y su régimen, planes de enseñanza, cursos, demostración de aprovechamiento, calificaciones, etc., así como los exámenes de aptitud que en aquellas se señalan, se ajusten a las normas que publica el "Diario oficial" número 43, de fecha de ayer.

# Al salir de Miranda el rápido Bilbao-Barcelona chocó con un mercancías, sin que, afortunadamente, se registraran desgracias personales

A las 11'40 de la mañana de ayer, nuestro activo corresponsal en Miranda de Ebro nos envió un telegrama dando cuenta de que el tren rápido Bilbao-Barcelona que debía pasar por Logroño a la indicada hora, había chocado con un tren de mercancías que hacía manobra en las inmediaciones de la aguja de salida.

El accidente se produjo por no haber podido el mercancías salvar la vía por que venía el rápido y la máquina de éste alcanzó al tender de aquella dándole media vuelta y descarrilándose.

El tender citado y la máquina del rápido sufrieron desperfectos en los herrajes y gracias a haberse apercebido los maquinistas no se produjo una verdadera catástrofe, pues afortunadamente no se registró desgracia personal alguna, ni siquiera una rasguño. Los viajeros experimentaron el susto consiguiente, pero nada más.

La vía quedó interceptada pero se han dispuesto rápidamente los trabajos para dejarla expedita, lo que se espera lograr en pocas horas.

## SE RESTABLECE LA CIRCULACION

Ampliando los detalles del choque, nuestro corresponsal nos envía la siguiente carta:

Como indicaba esta mañana por teléfono, que el tiempo que se tardaría en dejar la vía expedita sería de algunas horas resultó cierto.

El personal técnico y obrero de los talleres del Depósito, Recorrido y Vías y Obras trabajó afanosamente por no interrumpir la circulación de trenes, retirando primeramente los coches del tren rápido que con los viajeros fueron conducidos a la estación, tomándolos por cola una máquina.

Después los trabajos consistieron en retirar también con otra máquina

# parto de los vagones que se hallaban tras de la máquina del tren de mercancías, que se ha dicho era un tren que debía salir para Logroño.

Y más tarde, el personal dió principio a retirar el tender descarrilado del mercancías que se encontraba empujado con la máquina del rápido, quedando únicamente las dos máquinas que más tarde se dirigieron a la Estación.

En la vía se hicieron los trabajos necesarios para arreglarlos, colocando tres o cuatro raíles nuevos. La vía quedó expedita a las dos de la tarde, a cuya hora salió el tren rápido para Barcelona.

A las 2'40 entró el correo de Rioja y a las 2'50 partió el correo de Barcelona.

Todos estos trenes circularon con la natural precaución debido al reciente arreglo de la vía.

Se elogió la rapidez con que ha trabajado el personal para dejar libre la circulación.

Como consecuencia del citado accidente, el auto que había salido de Logroño por la mañana, se vió precisado a regresar a San Felices, perdiendo por tanto sus viajeros las combinaciones que pretendían.

El tren rápido que tuvo el percance, llegó a Logroño a las 15'30 y el correo, a las 16'10.

# DE RADIODIFUSION

## PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30. Canciones. De 21'30 a 23. Charlas históricodescriptivas del antiguo Logroño: "La ciudad", por don Félix Ayala. Noticias.

En la emisión de sobremesa actuó recitando varias composiciones suyas el poeta salmantino don José María Tavera, quien confirmó la gratísima impresión que causó en el Ateneo Riojano.

A consecuencia de una avería en la instalación microfónica del Teatro Gayarre, no pudo Radio Navarra conectar con nuestra emisora hasta la segunda parte. Esta avería fué también causa de que la transmisión adoleciera de algún defecto.

## Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera. A las 5'30, Los dibujantes ante el micrófono: entrevista con Tovar, por M. Sánchez de Palacios. A las 6, concierto por el sexteto de la estación. A las 6'30, La hora agrícola. A las 7'15, emisión femenina, gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; "Charlas de divulgación médica para las madres", por el doctor don José de Eleizegui. A las 9, recital de canto por Consuelo Obregón. A las 9'30, conmemoración del 125 aniversario del nacimiento de Chopin: recital de piano por José Cubiles, profesor del Conservatorio nacional de Música.

# Cámara de Comercio

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Industria y Comercio, Sección de Producción y Exportación, comunica a esta Cámara oficial de Comercio e Industria lo siguiente:

"Nuestra Oficina Comercial en París nos remite el texto de un decreto del Gobierno francés del día 2 del corriente mes de febrero, por el que se rebaja el importe de las tasas establecidas sobre las licencias de importación de peras y manzanas, que se fija en la siguiente forma:

Fr. 84 c. Frutas frescas: Peras de mesa, 100 kilogramos, 80 francos. Manzanas mesa, 100 kilogramos, 40 francos. Dicho decreto ha modificado el de 30 de mayo de 1934, vigente en la materia que fijaba la tasa de importación para los mencionados productos en 90 y 60 francos, respectivamente. Aparte del beneficio que dicha medida otorga a la escasa exportación española de dichas frutas, el país más directamente afectado por la medida es los Estados Unidos, y en segundo lugar la Unión Belga-Luxemburguesa".

### Después del movimiento revolucionario

#### PROYECTILES EN MADRID

MADRID.— Los agentes de la brigada social se incautaron de varios cientos de proyectiles de revólver y pistolas encontrados en los depósitos de agua de los evacuatorios de la calle de "El Henar". Estos proyectiles obstruían las cañerías del agua tal suerte que, avisado de la avería el encargado del café, efectuó un registro que dió por resultado el hallazgo del envoltorio. Se cree que los proyectiles proceden de los sucesos revolucionarios de octubre y algún interesado en ello los escondió para eludir responsabilidades.

#### TRASLADO DE CADAVERES A MADRID

OVIEDO.— Los cadáveres de los hermanos de la Doctrina Cristiana que fueron asesinados durante los sucesos revolucionarios, serán trasladados dentro de breves días a Madrid. Estos hermanos fueron asesinados en Turón.

#### VISITA DE OBREROS AL ALCALDE

OVIEDO.— Varios obreros de la fábrica de armas de la Vega han visitado al alcalde para decirle que continúan en paro forzoso 200 obreros. El alcalde les contestó que, según sus noticias, en cuanto termine la reparación de los talleres serán admitidos todos.

#### INDENIZACIONES POR LOS DAÑOS DE LA REVOLUCION

OVIEDO.— Esta tarde queda terminado el plazo de admisión de las reclamaciones por los daños registrados durante la revolución. Las reclamaciones se calcula pasan de 3.000 y, según cálculo global, las peticiones ascienden a unos 48 millones de pesetas por daños en las casas particulares. Las empresas mineras reclaman diez millones de pesetas. Para los edificios públicos. La Empresa del Norte no ha presentado reclamación alguna, pero se cree que lo hará en Madrid.

Como dato curioso se destaca que entre las últimas reclamaciones figuran las de varios revolucionarios. También hay una original de una criada que pide dos mil pesetas por un bañ de ropas que perdió durante los sucesos. Un comerciante de Vegadeo reclama 32 pesetas por diferentes objetos, y otro comerciante, seis pesetas.

Esta tarde se reúne la Junta para estudiar los expedientes y en seguida comenzarán las indemnizaciones a los perjudicados.

#### REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

LEON.— La Benemérita ha detenido en la capital a los hermanos Díaz, Gumersindo García y Sergio García, acusados de participar en los sucesos revolucionarios.

#### Noticias de París

##### MANIFESTACIONES DEL EXCONSEJERO DE LA GENERALIDAD SEÑOR DENCAS

PARIS.— El señor Dencás, ex-consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, que fué puesto en libertad en la forma ya conocida, después de haber permanecido en la cárcel de la Santé veintiocho días, ha manifestado a los periodistas que acaso dentro de algún tiempo se traslade a América.

"Estoy muy satisfecho — ha dicho el señor Dencás — del fallo del Tribunal. En realidad fué una vista bastante excepcional, porque el fiscal fué el primero en reconocer que no tenía fundamento las acusaciones formuladas contra mí, y de las que no puedo responder en España, como hubiera sido mi deseo.

No sé qué decisiones tomaré ahora. Desde luego, voy a permanecer unas semanas aquí y después acaso vaya a una de las Repúblicas hispanoamericanas, donde tengo facilidad de ejercer la Medicina, debido al intercambio de títulos profesionales.

Se me plantea con apremio el problema de mi existencia material, así como la de mi familia. Aun en los días que desempeñé cargos políticos no abandoné por completo el ejercicio de mi profesión. Poseo algunas economías que me permitirán vivir unos meses, pero no muchos. Es, pues, probable que dentro de algún tiempo emprendra el viaje a América, acompañado de algunos de mis amigos, también refugiados políticos, que tienen el propósito de dedicarse a actividades comerciales e industriales.

El señor Dencás ha subrayado que durante todo el tiempo que ha permanecido en la Santé ha estado sometido al régimen común.

##### LA PRENSA FRANCESA Y LA ACTITUD DE INGLATERRA

PARIS.— La Prensa elogia la actitud de Inglaterra al considerar el protocolo firmado en Londres, como único e indivisible.

llegar a una situación definitiva en las cuestiones internacionales.

#### SE ANUNCIABAN INCIDENTES A LA LLEGADA DEL CANCELLER AUSTRIACO

Con motivo del anuncio por parte de los extremistas, de celebrar una manifestación a la llegada del Canciller y del ministro de Negocios de Austria, la Policía ha tomado grandes precauciones. Durante la tarde, se han realizado hasta ochocientas detenciones.

Se acordó que ambos distinguidos viajeros no se apearan en la estación del Oeste y que continuaran hasta la de Novville.

Cerca de las nueve de la noche, se presentaron en esta estación, sin previo aviso, los señores Flandin, Laval y otras personalidades, y poco después llegó el convoy en el que venían el Canciller y el ministro.

No ocurrieron incidentes. El Canciller y el ministro comenzarán mañana las negociaciones con los señores Laval y Flandin, sin que se haya fijado plan de discusión.

#### SE RECHAZA LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

En la Cámara de diputados se ha promovido un amplio debate sobre asuntos industriales.

Se ha rechazado una enmienda, en la que se solicitaba la semana de cuarenta horas.

#### LAVAL CONVERSA CON VARIOS EMBAJADORES

Esta tarde, se ha entrevistado el señor Laval, con los Embajadores de Italia, Polonia y Alemania, conversando con ellos acerca de los acuerdos de Londres.

### El maestro Gasca fué ayer objeto en Pamplona de un cordial homenaje

Conforme habíamos anunciado, ayer se celebró en Pamplona un concierto a beneficio de las Cantinas escolares de la capital navarra, patrocinado por el Ayuntamiento.

El teatro Gayarre había sido totalmente vendido.

El programa ha constado de tres partes: dos de música clásica y una de música española, ejecutada toda ella por la Orquesta de Santa Cecilia, que ha obtenido un grandioso éxito, ovacionándose constantemente a su director el maestro Gasca.

Terminado el concierto, a las diez de la noche se congregaron en el Grand Hotel La Perla un centenar de amigos y admiradores del maestro Gasca, para rendirle un homenaje con motivo del tercer aniversario de la reorganización de la Orquesta Sinfónica de la Sociedad de Conciertos Santa Cecilia.

Con el homenajeado ocuparon la presidencia el teniente alcalde del Ayuntamiento y presidente del Patronato de Cantinas escolares señor Zabala, el presidente del Orfeón Pamplonés, el presidente de la Asociación de la Prensa de Logroño señor Melguizo, el presidente de la Sociedad de Conciertos Santa Cecilia y representantes de todas las entidades musicales de Pamplona.

El bien servido banquete transcurrió en el agradable ambiente de efusividad y camaradería.

A los postres, el culto abogado pamplonés don Pelayo Moreno, en nombre de los asociados de Santa Cecilia, ofreció el homenaje que, según el orador, era expresión sincera de admiración y gratitud de Navarra a la labor cultural que ha hecho el maestro Gasca en la provincia, sin reparar en sacrificios.

Navarra, tierra de corazones agradecidos y cuna de músicos eminentes, no cumpliría con lo que es su tradición si no supiera tomar en lo que vale este obsequio que él trae para nosotros de su gran arte, que lo reparte profusa y cariñosamente.

El señor Moreno hace un gran elogio de la labor realizada por el maestro Gasca y le dedica frases de aliento y cariño para que perseverare en su intensa labor.

Terminó brindando por la prosperidad del maestro Gasca y por la Orquesta Sinfónica de Santa Cecilia.

A continuación, el señor García y García, en nombre de la Orquesta Santa Cecilia, agradece el homenaje que los amigos tributan a su director, el maestro Gasca, homenaje que dice es merecidísimo, por la labor que al frente de la misma viene realizando.

Nuestro compañero don Cayetano Melguizo, que asistía al homenaje, hizo una charla amenisima y en nombre de la Sociedad de Conciertos de Logroño, se adhirió al acto de homenaje a su amigo el maestro Gasca y tribuló después grandes elogios a Navarra.

A continuación leyó unas cuartillas que le había entregado un señor de Pamplona y se leyeron también varias adhesiones.

En nombre del Orfeón Pamplonés habló el señor Arteaga y por último el señor Gasca pronunció unas palabras de gratitud a los asistentes, a todos los aficionados a la música, y a Navarra entera.

El maestro Gasca ha sido objeto de las más calurosas felicitaciones, a las que cordialmente nos sumamos.

### POLICLINICA SAENZ DE SANTAMARIA

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

## OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 21.— Varias horas

#### LA COMISION DE AGRICULTURA

También se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura, que designó dos ponencias, una compuesta por los señores Azpeltia, Alvarez Lara y Lamamié de Clairac, para que redacten definitivamente los artículos de la ley de Arrendamientos relativos a aparcerías, y otra por el señor Rodríguez Jurado, para que redacte los capítulos relativos a los Tribunales que han de entender en las demandas de arrendamientos, a base de prescindir de los Tribunales de arrendos, y conceder la jurisdicción a los jueces de Primera instancia.

#### EL SEÑOR LERROUX LLEVA A FIRMAR UNOS DECRETOS

Al ausentarse de la Cámara el señor Lerroux, después de las siete de la tarde, dijo que iba despachar con el presidente de la República y a someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

#### PETICIONES DE INDULTO

El ex-ministro señor Botella Asensio y don Eduardo Ortega y Gasset entregaron esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno los plegos de firmas recogidas en el Círculo radical socialista independiente pidiendo el indulto de don Teodomiro Menéndez.

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION FIRMA EN EL CONGRESO

El Director General de Seguridad, ha acudido a última hora de hoy, al Congreso, y preguntado por un periodista, a quien había extrañado la visita, ha manifestado, que solamente obedecía su visita a tener que poner algunos documentos a la firma del ministro, ya que éste, sólo dispone de tiempo para dedicarla a esta labor, en el Congreso.

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS ENCUENTRA MUY ELEVADO EL FORMULADO PARA AUMENTO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

La Comisión de presupuestos ha discutido hoy el aumento de treinta y seis millones en personal del Cuerpo de Seguridad.

Los diputados señores Vidal y Guardiola, Abilio Calderón y Villavelayo, produjeron una cuestión previa solicitando oír al ministro de Hacienda su juicio acerca de la situación general del presupuesto y estado de las gestiones que se realizan encaminadas a obtener una reducción considerable en los gastos, acordándose de acuerdo con la solicitud de los diputados mencionados.

También se ha sabido que habían manifestado al Presidente de la Comisión que el ministro de la Gobernación había declarado estar dispuesto a disminuir ese aumento hasta dejarlo en diez millones, considerando la comisión que una diferencia de tanta importancia demostraba la falta de preparación técnica en asunto de tan extrema importancia y, en su vista, se ha acordado convocar también a la nueva reunión al Ministro de la Gobernación y al Director General de Seguridad.

#### LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO, EL SEÑOR ALARCON Y EL ALIJO DE ARMAS

En el Congreso se han reunido hoy los señores magistrados del Supremo en unión del juez especial señor Alarcón, para tratar de la petición hecha por la Cámara de diputados para que le sean remitidas a la misma todas las actuaciones realizadas sobre el asunto del alijo de armas.

Aunque se mantiene la mayor reserva del resultado de la reunión, parece se ha podido averiguar que la contestación será en sentido denegatorio.

#### ROMANONES, ENFERMO DE GRIPE

La interpelación del conde de Romanones sobre la política del Mediterráneo se ha aplazado por encontrarse enfermo de gripe el interpellante.

#### UNA PROPOSICION SOBRE LOS PEQUEÑOS CULTIVOS

Firmada en primer término por el señor García Berlanga se ha presentado una proposición pidiendo la urgente discusión del proyecto de pequeños cultivos de la provincia de Badajoz.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LAS SESIONES NOCTURNAS Y LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Al terminar la sesión nocturna, el ministro de Agricultura, conversando con los periodistas, manifestó que estaba muy satisfecho de las sesiones nocturnas, por el avance que se ha dado en la discusión.

De haber tenido media hora más, el avance hubiera sido mayor.

Tengo tal confianza en estas sesiones que me propongo solicitar la celebración de otras más en la semana próxima, en las que quedará aprobado el proyecto de Arrendamientos.

Se mostró partidario de la creación de las Juntas arbitrales, aunque el asunto no tiene para él gran interés, pues

lo principal del proyecto es la renta regulada, el plazo largo y la prórroga del contrato que ya están aprobados.

En cuanto se apruebe la ley de Arrendamientos se propone someter el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, ya dictaminado, y el de Acceso a la Propiedad, con algunos otros.

El director de Administración local señor Echeguren, que se hallaba en el corral, le dijo:

—Dejará usted alguna sesión para la ley Municipal.

—Para eso le quedan a usted todas las sesiones de tarde.

#### EL DICTAMEN SOBRE LA COMISION DE GUERRA SOBRE LA SUSTITUCION DEL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Se reunió la Comisión de Guerra, que facilitó una extensa nota, diciendo que ha sido dictaminado el proyecto suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando la Dirección de Material e Industrias Militares.

Se aceptó por unanimidad la propuesta hecha por su presidente, que consta de 16 artículos y uno adicional. Los fundamentos son crear una Dirección general dependiente del Ministerio, al frente de la cual estará un general en activo, a cuya Dirección se llevarán todos los Laboratorios Militares, Comisiones de movilización industrial y Centros de experiencia técnica.

Se establecerá una colaboración estrecha entre las industrias militares y civiles.

Se autoriza a las fábricas militares amodernizar y ampliar sus instalaciones, poniendo un límite para la intensificación de la producción sobre la actual, si hay una industria civil que puede encargarse de fabricar armamento.

Las industrias civiles agrupadas en tres ramas, la siderurgia, la química y la eléctrica, señalarán un representante en la Dirección, que intervendrá en lo relativo a las fabricaciones que lleven a cabo.

Se redactará un reglamento de Contabilidad que recoja la experiencia del Consorcio sobre los aprovisionamientos militares y sus ministros.

Se establecen cursos de ampliación y especialización en las Academias militares para los oficiales que desempeñen destinos en la Dirección.

Además se reclaman las plantillas de los obreros filiados que serán de tres categorías y una superior de capataces.

El resto del personal será eventual y tendrá las mismas categorías.

Este personal será movilizado al declararse el estado de prevención y se prohíbe a dicho personal el derecho de huelga. Se le respetarán las cooperativas que tenga establecidas, cuyas facultades se crean convenientes.

#### MAS DEL EXTRANJERO

##### EL COMANDANTE FRANCO PREPARA UN VUELO EN AUTOGIRO DE NUEVA YORK A BOGOTA

BOGOTA.— Desde los Estados Unidos, donde se encuentra ahora, el aviador español don Ramón Franco ha escrito una carta a su compañero del "Plus Ultra" Pablo Rada, que ha llegado a esta capital, diciéndole que tiene el propósito de hacer un vuelo en autogiro La Cierva de Nueva York a Bogotá.

En esta el comandante Franco estudiará las posibilidades de desarrollo de la aviación.

##### NO HA MUERTO EL PRESIDENTE DE LA PORRA

MEJICO.— Confirmando lo telegrafiado el domingo 16 del corriente, un amigo del matador de toros español Domingo Ortega, llamado Roberto Orozco Barba, ciudadano mejicano, egredió a puñaladas a Horacio Echegaray, jefe de los "porristas" que gritaban e insultaban al torero español en la plaza.

En los primeros momentos, como el señor Echegaray había sido llevado sin conocimiento al botiquín, perdiendo bastante sangre a consecuencia de la herida recibida, se dió la noticia de que había muerto. El agresor fué inmediatamente detenido. Más tarde, cuando se comprobó que la herida no era mortal, el señor Orozco fué puesto en libertad mediante el pago de una fianza.

##### OPINION SOBRE LOS DIRIGIBLES

WASHINGTON.— Como consecuencia de la pérdida del "Macon", el secretario de Marina ha dicho que se opondrá a la construcción de nuevos dirigibles para la Marina, pues estas aeronaves no sirven para las flotas aéreas, sino, si acaso, para fines industriales.

##### ITALIA SE PREPARA

ROMA.— La Comisión de Guerra ha celebrado ayer una extensa reunión, en el curso de la cual han sido aprobados los créditos indispensables para asegurar el feliz éxito de cualquier acción guerrera eventual.

La Comisión ha organizado al mismo tiempo la movilización de los recursos nacionales y ha quedado asegurado el suministro de las materias primas necesarias. También la agricultura italiana se halla en condiciones de bastar a las necesidades del país.

La producción de carburantes nacionales evitará en caso necesario el tener que recurrir al combustible líquido importado.

También para otros productos im-

portantes, las experiencias realizadas han demostrado que, llegado el caso, Italia podría bastarse, sin depender de las importaciones del extranjero.

#### ¿ESTA O NO ENFERMO HITLER?

BERLIN.— Se ha desmentido oficialmente el rumor circulado por algunos periódicos de que Hitler se encuentra enfermo de culebrado.

#### PUEBLOS QUE SE SUBLEVAN

VIENA.— Comunican de Belgrado que se han sublevado ocho pueblos croatas. Han sostenido un tiroteo con los gendarmes y estos les han causado veintidós muertos y muchos heridos.

Se ha dispuesto el envío de tropas a Brood, en donde las turbas han realizado asaltos a algunos establecimientos.

#### DOS HERMANAS QUE SE SUICIDAN A LA VEZ, ARROJANDOSE AL ESPACIO DESDE UN AVION

LONDRES.— Cuando volaba por el condado de Exes un avión de viajeros, se arrojaron de él las dos hijas del cónsul de los Estados Unidos en Inglaterra.

Parece que el suicidio obedeció al sentimiento que les ha producido la pérdida de sus novios, oficiales de aviación que perecieron en la catástrofe de Messina.

### Noticias por teléfono

Madrid, 21.— 12 noche

#### LA ASISTENCIA RELIGIOSA EN EL HOSPITAL

En la sesión celebrada hoy por la Gestora provincial de Madrid, a la que asistieron sólo los gestores radicales, por estar ausentes los de la Ceda, se aprobó una moción de la Presidencia, proponiendo se hagan gestiones acerca del obispado de Madrid-Alcalá, con el fin de concertar la forma de normalizar la asistencia religiosa a los enfermos de la Beneficencia provincial que voluntariamente lo solicitan, servicio que será costeado por la Diputación.

#### FALLECE UN MAGISTRADO

Ha muerto don Fernando Bernaldez Romero de Tejada, magistrado de Madrid.

#### HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ESCULTOR INURRIA

Esta mañana, en la Glorieta de Quevedo se verificó el acto de descubrir una lápida en memoria del escultor Mateo Inurria, en el inmueble, donde estuvo establecido su estudio.

Concurrieron la vida del escultor, el alcalde de Madrid, representantes de la Diputación y del Círculo de Bellas Artes y otras autoridades y personalidades.

Aménzó la banda municipal y se pronunciaron discursos por el señor Salazar Alonso y otros.

#### SOBRE LO OCURRIDO EN EL TEATRO ESPAÑOL, QUE SE ESTIMA POLITICO

La Comisión municipal de Gobernación propondrá mañana la rescisión del contrato del Teatro Español, alegando su incumplimiento por una serie de actos, el último de los cuales ocurrió anoche, durante el homenaje a García Lorca y a Margarita Xirgu, que se convirtió en acto político, con público preparado para una apoteosis a Azafra y a Casares Quiroga.

Azafra impuso la condecoración del partido de Izquierda Republicana a Margarita Xirgu, que subió al palco en un entreacto, dando este origen a una gran ovación al expresidente del Consejo.

El señor Rivas Cherif estuvo hoy en el Ayuntamiento para exponer al alcalde lo ocurrido.

#### MORENO TORROBA A LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Ha sido recibido como académico de Bellas Artes por la Sección de música el maestro Moreno Torroba.

Su discurso versará sobre el tema "El casticismo en la música".

#### DIEZ DETENCIONES POR EL ASESINATO DEL MEDICO DE CANTALEJO

SEGOVIA.— Como consecuencia del asesinato del médico de Cantalejo, la Guardia civil ha realizado diez detenciones de vecinos del mencionado pueblo, quedando todos a disposición de la autoridad judicial.

#### FALLECE UN QUIMICO ESPAÑOL DE FAMA MUNDIAL

PONTEVEDRA.— Ha fallecido en esta capital el ex-alcalde y ex-director del Instituto, don Ernesto Caballero, reputado como químico de fama mundial.

#### SE REANUDA EL TRABAJO

OVIEDO.— En breve se reanudarán los trabajos en la tornillería de La Felguera, que estaba cerrada desde hace un año.

#### CUATRO BOMBAS CON DEDICATORIAS

VIGO.— La Policía ha encontrado cuatro bombas envueltas en unos periódicos y en cada una de ellas un papel, en el que estaba escrito el nombre de la persona a quien iban destinadas.

Una debía haber sido colocada al presidente de la Patronal y otra al de la Sociedad de Pescadores "La Marítima".

### Otros sucesos de vario carácter

Madrid, 21.— 12 noche

#### JOVEN SUICIDA

La joven Angela Castro Gómez, de 19 años de edad, ingirió esta mañana en su domicilio un líquido corrosivo. Trasladada a la Casa de Socorro, fué asistido y calificado su estado de intoxicación grave.

#### SE PEGA UN TIRO

En un banco del Parque del Oeste se suicidó, pegándose un tiro en la cabeza, José García Díaz, de 23 años, de Tetuán de las Victorias.

Dejó una carta escrita diciendo que no se culpe a nadie de su muerte, pero se ignoran los móviles.

#### CAMIONETA ARROLLADA POR UN TREN

OVIEDO.— Una máquina que hacía maniobras, arrolló en un paso a nivel a una camioneta de reparto de pan. Resultaron heridos graves Juan Gutiérrez Fernández y José Antonio Sánchez.

#### BOTELLAS INFLAMABLES EN UNA IGLESIA

JEREZ DE LA FRONTERA.— Anochecido, en la iglesia de San Marcos, donde se celebraban misiones, a poco de salir los fieles estalló una botella de líquido inflamable, que produjo un pequeño incendio en el altar de la Virgen de la Consolación.

Las llamas prendieron en un cuadro con la imagen de San Caralampio, destruyéndola en parte.

Varios vecinos, al darse cuenta del siniestro, evitaron la propagación del mismo.

Practicado un registro en el templo, fué encontrada otra botella sin estallar al pie del altar de San Francisco Javier.

Según parece, algunas personas vieron huir a dos jóvenes sospechosos durante los trabajos de extinción.

#### EN EL PRAGO SE HAN QUEMADO CINCO CASAS

ZARAGOZA.— Ha quedado totalmente extinguido el incendio que ayer se declaró en el pueblo de El Prago, en Cinco Villas. Se han quemado totalmente cinco casas, originándose grandes perjuicios.

#### POR HERRIR A UN CONVECINO

ZARAGOZA.— En Torrellas, ha detenido la Guardia civil, a Valentín García, que hirió a tiros a su vecino Feliciano Lagasca.

#### FUGA DE PRESOS

CASTELLON.— De la cárcel se han fugado los reclusos, Víctor Cual y Ricardo Ruiz, a quienes busca la policía.

### Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 22.— 3:30 madrugada

De madrugada, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación qué actitud observará la minoría radical ante la proposición acusatoria de los cedistas y agrarios, pues el señor Lerroux dijo que esa proposición llevará las firmas de los radicales y el señor Guerra del Río afirma lo contrario.

El ministro replicó:— El jefe del partido es el señor Lerroux y éste ha marcado la pauta que debemos seguir.

Como los periodistas insistieron en que el señor Guerra del Río había dicho lo contrario, el señor Vaquero replicó:—

El partido radical no tiene más que un jefe y a él le obedecen todos, con gran cariño y respeto.

### La Fiesta del Estudiante

La Comisión organizadora de los festejos que este año han de verificarse para la celebración de la fiesta del estudiante, lleva sus trabajos tan adelantados que puede decirse está a punto de terminar sus gestiones.

En el programa formado hay de todo y para todos. Entre ello se celebrará un Certamen escolar cuyos temas y condiciones han quedado a disposición de los que por este asunto puedan interesarse, en las oficinas del Instituto.

La parte teatral se compondrá de una comedia de Arribech y un fin de fiesta, que serán representados en la escena del Bretón. En el número final figuran un vals y una marcha escritos para este acto por los estudiantes Caballero y Loma Osorio.

Los ensayos van muy adelantados y el director escénico, señor Gómez, se muestra plenamente satisfecho de los intérpretes de las obras y así también el director de baile, Luis Martínez, encargado de montar la parte coreográfica.

La Comisión organizadora está formada por los siguientes estudiantes, a quienes deberán dirigirse cuantos quieran colaborar de alguna manera en su empresa: Aureo García, Victorino Pascual, Miguel Escalona, Raúl Burgos, Eduardo Gaviria, José Luis Ochoa, Enrique Torrijos y Rafael Aldazabal.

ECOS DE CALAHORRA

21 de febrero.

FESTIVAL BENEFICO.—Añoche, a las diez, tuvo lugar en el teatro Díaz el festival organizado por el partido de Izquierda Republicana de esta ciudad...

La interpretación de la obra, magnífica. El teatro estuvo totalmente ocupado; la orquesta bajo, reforzada con dos saxofones de Cervera, amenizó el espectáculo...

SESION MUNICIPAL.—Con asistencia de los concejales señores Calleja, Guzmán Fabón, Moreno, Echenique, Díez, González, Gil, Torres, Escalona, León San Ildefonso y López, bajo la presidencia del señor Sáenz, celebró anoche la Corporación municipal la sesión correspondiente a la presente semana.

El último párrafo del acta de la sesión anterior dice que el señor ministro de Instrucción Pública ha concedido mil quinientas pesetas para la Cantina Escolar y el señor alcalde manifiesta que la Junta de Protección a la Infancia acordó en reciente sesión conceder también a este fin la cantidad de mil pesetas.

Don Pedro Arenzana solicita permiso para elevar un piso y poner un balcón; don Antonio Ramiro, para acometida de aguas potables en su domicilio; doña Luisa Ruiz, para colocar un balcón en su casa de la calle Casa Santa; don Vidal Miranda, para colocar unas vitrinas cuyo diseño acompaña, en el muro de su tienda, de la plaza de Quintillano.

Como ya van siendo varios los permisos de esta índole y hay un impuesto sobre letrosos, se acuerda que, independientemente de lo que informe el técnico municipal, se fije alguna cantidad para contribución municipal de estas vitrinas que se van colocando en la vía pública.

Debidamente informada, se autoriza la obra que tenía solicitada don Juan Aznar, si bien fijándose un plazo prudencial para que lleve a cabo la solicitud para arreglar el zócalo de la fachada.

Hace uso de la palabra el señor Díez, por la Comisión de Fomento, y dice que esta ha acordado empezar los arreglos por la de Raón y a continuación por la de la Paloma, y que en cada sesión se irá dando cuenta de los trabajos que se han de realizar, con el fin de que el Ayuntamiento proceda, si así es conveniente, a la aprobación del plan de obras, y que en lo que respecta a arreglos de calles, como en todo, ha de procederse con la ley en la mano, siguiendo los trámites reglamentarios.

El señor González pide que se aceleren los trámites y que las obras comiencen cuanto antes. El señor Calleja pregunta si estos trabajos se van a ejecutar por contribuciones especiales, porque entonces hay que llamar a los propietarios y con ellos acordar lo que vaya a hacerse y si las calles se van a poner de cemento, empedrado, etc. Dice que hay una calle que se ha citado en la que estas obras comenzaron ya, pues incluso se ha empezado a empedrar y ahora, ¿qué se hace?

Manifiesta la Presidencia que en el día de ayer se citó a los propietarios interesados en esta calle—la de Raón—y que solamente acudieron cuatro, que manifestaron la conveniencia de dejar-

la empedrada, pero con una base de cemento, ya que la mayoría son agricultores y es más conveniente esta forma. El señor Escalona se felicita de que al fin se empiecen las obras como deben hacerse, mediante acuerdos tomados en sesión, ya que hasta la fecha las cosas se han hecho mal, por no dar cuenta la Presidencia a nadie de lo que hacía.

La Comisión de Beneficencia informa favorablemente la solicitud de inclusión en las listas de Beneficencia de las vecinas siguientes que lo necesitan por sus circunstancias de pobreza: Emeteria Huarte, Jacoba Sáenz y Dionisia Gil. El pleno acuerda de conformidad con la Comisión.

La Comisión de Fomento informa desfavorablemente la instancia de don Manuel Resa sobre autorización para pastoreo en determinado término, ya que van a ser mayores los perjuicios que los beneficios. También se aprueba el dictamen.

Doña Victoriana Mateo Mena solicita la adquisición en propiedad de un terreno de tercera clase en el cementerio. Se concede previo pago de los derechos reglamentarios.

A las listas de Beneficencia, sentando el precedente de admitir a varias solicitudes que han venido fuera de plazo, son muchas las que durante estos últimos días se han presentado y que pasan a estudio de la Comisión.

Se aprueba conceder los libros necesarios para el estudio a varios alumnos del Instituto y que no se les pido atender en el mes de enero por no haber consignación en el presupuesto, que ya se había liquidado. El señor Guzmán dice que el acuerdo es conceder los libros necesarios, pero nunca dinero.

El director de la Banda Municipal de Música reclama la diferencia de sueldo entre el percibido y el que le corresponde desde primero de abril de 1934, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación. Pasa a estudio de la Comisión.

El señor Díez da cuenta por la Comisión de Fomento, de que a tenor de la moción aprobada en la última sesión, han ordenado hacer unas listas de la Oficina de Colocación Obrera y que a su juicio se debe atender primero a los verdaderamente necesitados, a los que no tengan trabajo en su casa, a los que no han trabajado en el Ayuntamiento, por riguroso orden. Pide que se soliciten precios de cemento para adquirirlo del que mejor lo dé.

El señor Calleja manifiesta que debe darse trabajo por orden riguroso de inscripción en las listas de la Oficina de Colocación Obrera, sin saltar ni un número, para que se aprecie por quien corresponda de que no se hace juego y que se labora con limpieza y que ya que esta oficina la crearon los otros que ellos son los que ahora la van a hacer funcionar que es lo más interesante. Y que respecto al cemento, ya está así autorizado el delegado de obras.

Otros varios señores concejales abundan en las mismas manifestaciones. El señor Echenique, entre ellos, dice que el que las cosas no se hayan hecho bien hasta ahora, no quiere decir se vaya a seguir en la misma forma.

El señor Gil ruega a la Presidencia que pida al arquitecto señor Valle active los planos del Hospital para que dichas obras comiencen cuanto antes.

El señor Guzmán pide que se sustituyan en el Paseo del Mercadal los árboles que se han secado.

Los señores Fabón y González desean que este motivo sea aprovechado para la celebración de la Fiesta del Arbol con los niños de las escuelas nacionales.

El señor Torres habla de la fiesta benéfica organizada pro-hospital y que patrocinó el Ayuntamiento y pide que se conceda un voto de gracias a los organizadores, Cuadro Artístico y Orquesta Calahorrana que dirige el señor Bajo, ya que ambos no pudieron estar más acertados ni con más entusiasmo. Así se acuerda.

El señor Guzmán promete traer para la próxima sesión todos los de-

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON CASIMIRO HURTADO MESANZA QUE FALLECIO EL DIA 20 DEL CORRIENTE, A LOS 63 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa doña María-Cruz Blanco; hijos don Bienvenido, don Florentino (párroco de Ribafrecha), doña María y doña Carmen; hijos políticos don Pedro Vélez y doña Faustina Urizar; nietos Ana-Mari y Jesús; hermanos don Gregorio, doña Lucía y doña Victorina; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. El Cortijo, 22 de febrero de 1935. Conducción del cadáver: Tuvo lugar ayer, jueves, a las CINCO de la tarde. Iglesia parroquial: La de El Cortijo. Funeral y Misa de Réquiem: Hoy, viernes, a las NUEVE de la mañana.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

El señor Calleja pide un voto de gracias para este Inspector municipal señor del Moral, pues se da el caso de que siempre que hay algún decomiso está él de servicio. Manifiesta que el caso grave que acaba de denunciar su compañero señor Gil, es la consecuencia del poco caso que se le ha prestado cuando, preocupándose de la salud pública, ha pedido se cierre cierto establecimiento, que delinquió, y claro, como ven que no se hace nada, otros cometen otras cosas lucrativas para su bolsillo, pero muy perjudiciales para la salud pública, por lo que ha de rogar se cumpla lo ya acordado en otras sesiones, de cerrar por un mes una determinada carnicería. Si se sienta la mano se evitarán los abusos.

El señor Echenique.—No hay derecho a que se juegue tan villanamente con la salud del pueblo y he de pedir que una vez comprobados los hechos, se pase la oportuna denuncia a los Tribunales y si el desaprensivo merece la cárcel que se le lleve a ella. Denuncia el caso de que los carniceros que vienen de Arnedo son objeto de mejor trato que los del pueblo y eso hay que evitarlo. El señor Díez pide que se haga justicia con los desaprensivos.

El señor Calleja recuerda que también en otra ocasión se acordó que por los inspectores municipales de Sanidad se girase una visita de inspección a los establos del ganado vacuno y requiere que en esta sesión, la Presidencia se forme el decidido propósito de ejecutar dicho acuerdo, para evitar que se tome leche en malas condiciones, procedente de vacas enfermas de tuberculosis.

Se toma en consideración el ruego. Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.—El sustituto,

Desde Miranda

EN EL AYUNTAMIENTO.—Añoche tuvo lugar la sesión ordinaria, que presidió el alcalde señor Fernández, a la que asistieron los señores Orío, Valle, (don Félix y don Santiago), Murrin, Arbalzar, Puentegrande, Delgado, Martínez, Rivera, Guinea, Godejuela, Plágaro, Fernández Larrea y el interventor señor Garrido.

Leída el acta anterior fué aprobada. Seguidamente se entra en el orden del día, dando principio por la lectura de un oficio del gobernador civil de la provincia, dejando sin efecto el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento sobre modificación del Reglamento interior del Matadero en su artículo 10.

Los señores Puento y Martínez se duelen de que haya quedado sin valor el acuerdo del Ayuntamiento sobre dicha modificación. El señor Fernández Larrea achaca a la Presidencia la negación de ser aprobada la modificación, pues si su táctica hubiera sido otra, tal vez se hubiera alcanzado lo deseado por el Ayuntamiento.

El señor Martínez defiende al presidente acerca de su actuación, pues seguramente no le guió otra cosa que salir en beneficio de la que él crea un bien para todos, sin fijarse en la forma táctica que indica el señor Larrea.

El presidente da sus explicaciones y recoge para él la responsabilidad si es que existe, congratulándose de que no alcance a ningún otro más.

Después de intervenir el señor Valle (don Félix), y de nuevo el señor Fernández Larrea, se da por enterada la Corporación de lo resuelto por el señor gobernador. Oficio del director general de Prisiones, indicando se consignen las 25.000 pesetas que el partido judicial ofreció para la construcción de la nueva cárcel, con el fin de dar principio a las obras.

Pasa a informe de la Comisión el presupuesto formado por el industrial don Fermín Eguliz, sobre construcción de pies para bancos de los jardines.

A petición del director de la banda municipal señor Solabarrieta, es admitido en la banda el músico Angel Ortega, en sustitución de Calvo.

Son aprobados los informes de la Comisión de Obras y señor arquitecto, en los expedientes siguientes: sobre la petición de hacer obras en la casa núm. 27 de la calle San Juan, solicitada por don Marcel Bornaheca, se acuerda que se especifiquen los metros cuadrados que han de ser derribados para aplicar la tarifa.

Se autoriza a don Félix M. de Lecea para hacer varias obras en la casa núm. 19 de la Avenida del 14

de abril, después de haber presentado el croquis de las mismas, debiendo satisfacer 24 pesetas por derechos de tarifa. Idem a don Simón Lopera para hacer acometida a la red de alcantarillado de una casa sita en la calle de Almacenes pagando 67 pesetas por acometida, 2'50 pesetas por metro de línea y depositando 100 pesetas para responder a los desperfectos de la vía pública.

Idem a don José Espeso para vallar los solares de su propiedad inmediato a la calle Ramón y Cajal, no empleando el espino artificial y dejando libre el paso de la referida calle, abierta por el Ayuntamiento. Se aprueba un presupuesto de 4.947 pesetas, importe a que ascenderán las nuevas aceras que han de hacerse en la calle Leopoldo Lewin. Dichas obras serán de cuenta de los propietarios de edificios en dicha calle, y del Ayuntamiento.

Idem otro presupuesto de 3.642'51 pesetas para construir en las mismas condiciones las aceras de la calle Almacenes.

Se acuerda informar y dirigir a la Sección de Obras Públicas del Estado la instancia presentada por don Cándido Guinea, que solicita autorización para circular con un autobús de viajeros, desde la Plaza de la República de esta ciudad a la estación del ferrocarril del Norte.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Gobierno y régimen interior en los expedientes formados a los empleados doña Agustina Cobos y don Eleuterio Arín, destituyendo de su cargo a la primera, y pasando a la guardería rural, en calidad de interino, al segundo.

Son aprobadas varias facturas. Movimiento en Caja.—En el mes de enero último, ingresaron por todos conceptos, 31.275 pesetas. Comparados estos ingresos con los obtenidos en igual mes del año anterior, se nota una alza de 1.830 pesetas.

La existencia en Caja en fin de enero, es de 85.750'21 pesetas. Son aprobadas varias facturas de Contaduría por suscripciones a varias revistas para el Ayuntamiento.

Instancia del señor Echevarría, de Zaragoza, solicitando autorización para instalar una Tómbola durante la feria de marzo, previo los pagos correspondientes al Municipio y el 10 por 100 para la Beneficencia del Estado, según las disposiciones vigentes.

La Comisión informa se le autorice exigiéndole la patente y el cumplimiento de lo ordenado en esta clase de licencias. Se aprueba.

Se da cuenta de una disposición del Ministerio del Trabajo por la cual quedan suprimidas las Delegaciones del Consejo de Trabajo en aquellos puntos en que venían actuando.

Se autoriza a don Simeón Cruz para establecer un Depósito o Almacén de vinos previas las condiciones establecidas por la Ley.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente, un escrito de los señores inspectores médicos municipales, proponiendo la jubilación del empleado don Julio Montañés, en vista de su enfermedad.

También recuerdan dichos médicos que toda clase de apertura de locales y viviendas necesitan el certificado correspondiente de higiene y salubridad.

La Presidencia da cuenta de haber quedado suspensas de empleo y sueldo, las comadronas municipales.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—La presidencia propone que sean reforzados los empleados de Limpieza y Consumos durante los días de feria, para que dichos servicios estén bien atendidos.

En señor Puento se muestra conforme y propone que las Comisiones de ambos servicios se ocupen de designar el personal necesario para dichos días.

El señor Orío entiende también que, coincidiendo el Carnaval con la feria, se den las órdenes oportunas para prohibir el uso de disfraces y caretas en la vía pública.

El señor Fernández Larrea pro-

gunta por lo ingresado por inscripción de carros, y pareciendo exigua la cantidad pide se tenga en cuenta.

También el señor Martínez opina igual que su compañero. El señor Fernández Larrea pide datos sobre una instancia del señor Agote para edificar.

El señor Plágaro recuerda que hace ya unos ocho meses que se hizo la petición, sin haber dado principio los trabajos, y a su juicio debía solicitarlo de nuevo para informar acerca de la edificación, pues según noticias, quiere dejar una calle de menos anchura de la que debe tener.

Con la intervención del señor Godejuela sobre dicha edificación y otra pregunta del señor Fernández Larrea, de si se ha recibido algún oficio del jefe de la Guardia civil sobre el cuartel, a la que contesta la Presidencia en sentido negativo, se da por terminada la sesión.

Serafín de la Casa

Con los abonos "ALGRY", se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

SECCION DE NAJERA

VINIEGRA DE ARRIBA, 21

Ya están al corriente mis pacientes lectores de las mil incidencias surgidas a raíz de la nevada, de la que en anterior crónica dimos detallada cuenta. (Aprovechamos esta coyuntura para agradecer al señor Navarro, dilecto y ameno correspondiente en Ortigosa, su felicitación por la crónica que mencionamos y sea que también nosotros nos deleitamos en sus prosa). Pasó la nevada, pero no sus efectos, y la carretera a Viniegra de Abajo continúa interseccionada por la nieve, que la helada acumuló en gran cantidad. Deben las autoridades locales o provinciales tomar las medidas pertinentes para ver de dejar expedito el tránsito de vehículos por dicha carretera, ya que de no soplar un viento favorable seguiremos en tan malas condiciones por mucho tiempo.

Mucha es la nieve que el espléndido sol ha licuado y bueno el tiempo que disfrutamos. NATALICIO.—Ha dado a luz un niño, la esposa de nuestro convecino don Pablo de Pedro, a cuyos familiares felicitamos.

VIAJEROS.—Para Manresa, a incorporarse a filas, el simpático joven Perico García. A Zaragoza, por imperio del travieso Cupido, nuestro buen amigo el joven e inteligente médico don Enrique Pina.

CONSEJO DE ENSEÑANZA.—Está integrado por don Enrique Pina, presidente, don José María Sierra, secretario, y doña Amalia Díaz, doña Lucía García, don Eustasio María y don Pablo Parra, vocales.

ITRAS NOTICIAS.—Se ha procedido al alistamiento y reconocimiento de quintos, que este año es en número de cinco.

—Hemos visto en la calle a las bellas señoritas Juliana Zorzano y Felisa García, completamente reestablecidas de sus dolencias, lo que celebramos muy de veras.

El correspondiente

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— María Begoña Victoria Lorente Pablo, Francisca María Ugarte López-Castro, María de los Dolores Elizaga Martínez, Alipio Osaba González.

Defunciones.—Juana Martínez Acárata, de 2 meses, de Logroño; Casimiro Hurtado Mesanza, de 64 años, de El Cortijo; Adolfo Sáenz Fernández, de 10 años, de Comodoro Rivadavia (República Argentina); Encarnación Pascual Sáenz, de 70 años, de Cenicero.

Matrimonios.—Ninguno.

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sopena)

—Todos buenos, gracias — respondió Isabel—. Pues, ¿y el otro? ¡Jesús! ¡Cuando digo que todos son iguales! —¿Qué otro? — preguntó intrigada la joven. —¿Quién ha de ser? Howel, el párrafo. —Ah, sí! ¿Qué le ha sucedido? —Otro que parecía iba a morirse de sentimiento cuando se marchó usted la última vez, y... —Y vive, ¿verdad? —¡Digo! Más contento que nunca. Poco a poco empezó a dejar de venir y de pronto corrió la voz—no sé quien me lo dijo—de que se iba a casar. —¿Ah, sí? —Como lo oye. —Pues me alegro mucho. Es un joven que merece todas mis simpatías. —Sí, sí; pero... —Vaya, Isabel; dejemos a los de fuera de casa y hablemos de los tuyos. ¿Qué me importan los demás? —Pues... Elena... ¿No lo sabía? —No. ¿Qué ha pasado? —Que ya no está aquí. —¿Cómo es eso? —Pues porque se ha casado. —¿Con Chip? —Con Chip.

—¡Ah, querida Elena! ¡Qué contenta debe estar! —Mucho. Además... —¿Qué, qué?—preguntó con interés Amanda. —Tiene un niño muy hermoso. —¡Ah! No sabes, Isabel, la alegría que semejante noticia me produce. Porque supongo que serán felices. —No, completamente. —¿Qué dices? —Desde que vino no ha cesado de estar muy preocupada. —¿Por qué? —Por... por su hermana de leche, Amanda, a quien no ha olvidado un solo instante. —¡Ah, mi hermana querida! Quiero verla en seguida. —Ahora le mandaré aviso, en cuanto llegue Betsey; pero dígame antes. ¿Y su hermano Oscar? —Muy bien. Creo que no tardarán ustedes mucho tiempo en verlo. —¡Mira, aquí llegan mis hombres. David Edwin y sus hijos, a semejanza de Isabel pocos minutos antes no acertaban a salir de la sorpresa que el encuentro de Amanda les producía. Uno de ellos fué al instante a buscar a Elena, quien llegó al poco rato, con su marido. Este traía en brazos un precioso bebé. Al ver Elena a su hermana de leche, fué hacia ella llorando de alegría, y la abrazó con fuerza, reteniéndola en sus brazos largo tiempo, como si no quisiera dejarla separar más de su lado. —Ahora, sí; ahora será feliz completamente—decía Elena sin cesar de reír.— Pero, ¿por qué no nos has dicho donde estabas? ¿No sabes que

lo hubiéramos dejado todo para correr al lado tuyo? Elena se detuvo un momento. —Ay, pero estoy hablando familiarmente sin pensar que... —Me estás hablando — contestó Amanda correspondiendo a las caricias de su amiga—como me has hablado siempre. Como se habla a una hermana con quien has pasado tu niñez. —Me parecía que... —No, Elena. Entre nosotras no puede, no debe haber diferencia en el tratamiento. Tu madre me distingue, porque se acostumbró a ver en mí, desde que nací, a la hija del capitán Fitzalan superior jerárquico de su esposo. Tú, Elena, no. Tú no veías más que una niña que jugaba y corría contigo, y que dormía bajo tu mismo techo; que llamaba madre a la que lo es tuya, y que muchas veces te llamó a ti hermana. ¿Cómo y por qué habría yo de permitir que, olvidando la sagrada, la angelical inocencia de nuestra niñez, acalláramos ahora, fundándonos en frivolidades mundanas, el grito que sale espontáneo de nuestro corazón? No, Elena querida; háblame de tú, como siempre lo hiciste. Elena abrazó nuevamente a Amanda y la besó con énfasis. Nuestra heroína tomó al niño de su amiga en brazos, y después de acariciarlo y de conversar un rato con toda la familia, se retiró a su aposento, el cual pertenecía siempre arreglado como si no se hubiera la joven marchado nunca de allí. Amanda hizo que colocaran su equipaje en su habitación, y se encerró en ella para contemplar a solas los gratos recuerdos que en él había dejado. Allí estaba la cajita portati-

bro que Mortimer le había regalado en otros tiempos más dichosos. La joven tomó uno de los libros que encerraba y lo besó con cariño. Al día siguiente fué Howel a visitarla. —Tan pronto como he sabido su llegada—dijo—he venido a ponerme a su disposición. —Mil gracias, amigo mío. —Hace poco tiempo estuve en Londres unas semanas. Mi deseo hubiera sido visitarla para ofrecerle mis servicios, pero como no conocía su domicilio... Amanda hubiera querido hablarle de su padre, pero no creyó prudente contar todavía las circunstancias desgraciadas que la llevaron a conocer a tan venerable caballero. —Y, ¿qué tal le fué en la capital? —preguntó Amanda por decir algo. —Muy bien, señorita. En ella recuperé la salud perdida, y... vamos —prosiguió el célgro ruborizándose un tanto—no sabría decirle otra cosa, sino que me fué muy bien. Tan pronto como pudo Amanda disponer de su tiempo, se encaminó inconscientemente hacia Tudor Hall, para recordar allí a su placer las horas felices que había pasado en aquel paraje. —¡Ah, Mortimer!—murmuró la joven—. Ya no te contemplarán más mis ojos como cuando en otro tiempo recorriamos juntos estos lugares! No; ya no puedo, no debo ni siquiera pronunciar tu dulce nombre. Otros labios más afortunados que los míos, pero no más amantes, son los que hoy tienen ese derecho. A mí solo me toca sufrir, ya que no me es posible olvidar. Seguidamente se dirigió Amanda a visitar la tumba de su madre, ante

la cual cayó de rodillas anegada en llanto. —¡Oh, tú, santa mujer—murmuró sollozando Amanda—, que reposas en este lecho de tierra: tú, que en la primavera de la vida caíste víctima del dolor, en los brazos de la muerte, mira cuál será mi pena, al contemplar que ni aun en la tumba pueden tus veneradas cenizas morar al lado de las de aquel otro ser por quien diste la vida y alma! ¡Oh, padres desventurados! ¡Cuán cruel fué para vosotros el Destino! ¡Plegue al Cielo oír la triste voz de esta pobre huérfana que llora vuestro infortunio, pidiendo al Supremo Hacedor que en ésta os negó! ¡Qué el Señor me permita imitar vuestras ejemplares virtudes, para gozar la ventura de abrazaros, en esa elevada mansión en que moran los espíritus superiores, como los vuestros! Pocos días después recibió Amanda una carta de su hermano, en la que le decía que estaban a punto de embarcarse para Escocia, desde donde le escribiría nuevamente, tan pronto como tuviera algo importante que comunicarle. La joven pasaba la mayor parte del tiempo dibujando y pintando. El arte le hacía dibujar momentáneamente sus penas. Tres semanas más transcurrieron, al cabo de las cuales volvió Amanda a recibir otra carta de Oscar, más explícita e interesante que la primera. "Tengo la satisfacción de comunicarte—decía Oscar en esta carta—que todo ha salido a pedir de boca. Sin necesidad de litigio alguno, he sido puesto en posesión de mis bienes y felicitado por todas las familias vecinas, las cuales han visto con gusto mi acceso, mejor dicho, mi res-

tauración en el condado. No tengo tiempo de enumerar todas las particularidades que han contribuido a hacer que el asunto se solucionara tan satisfactoriamente. Ya te lo contaré de viva voz. Bástete, por ahora, la satisfacción de saber que ya soy legalmente poseedor de todos los bienes que el conde me legara. Salgo para Londres acompañado de Bin-gley, de quien todo cuanto pudiera decirte en su elogio resultaría poco para lo que merece. Vamos a ultimar algunos detalles concernientes al futuro de mi abuelo, el cual deberá ostar, no por vanidad, como vulgarmente se dice, sino por expresa voluntad del difunto conde. En cuanto esté todo terminado volaré a tu presuroso, pues ya sabes que sólo tu amable compañía es capaz de mitigar mis dolores". La lectura de esta carta proporcionó a Amanda una alegría inmensa, la cual contrarrestó un tanto la idea de que aquel inesperado suceso podría afectar a los intereses de lord Mortimer, quien, sin duda, no veía con buenos ojos el encubrimiento de sus nuevos parientes a costa de los que acaso pudiera juzgar bienes de su esposa. Amanda, que desde algunos días antes solía ir con permiso de la señora Abergwilly a dibujar a Tudor Hall, a cuya posesión abundaba en magníficos paisajes, propuso terminar cuanto antes los trabajos que tenía comenzados, suponiendo, sin fundamento, que había de abandonar pronto aquel país. Cada visita que hacía ahora a la biblioteca, parecía que había de ser la última. Preparábase una mañana después de haber almorzado a ir a Tudor

Página séptima

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 21
Anterior 4 por 100 ... 72'35
Amortizable 5 por 100 ... 92'75
Amortizable 4 por 100 ... 83'25
Anterior 4 por 100 ... 86'00
Acciones Banco de España ... 571'00
Id. Banco Español Río Plata ... 00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 221'00
Id. Cia. Arrendataria Nortes ... 00'00
Id. Ferrocarriles Alicante ... 204'00
Id. Ferrocarriles Alicantino ... 106'00
Ómnibus hipotecarias 6 1/2 % ... 48'45
Francos cheque ... 35'85
Libras ... 7'35
Dólares ... 7'35

PASTRANA ARCAS DE LUJO

CARREROS Y CARPINTEROS:
Vendo una sierra de cinta de 90 cms. de diámetro, con carro para aserrar troncos; una cepilladora de 35 cms.; una máquina tupi, barrenadora; un motor eléctrico de 5 H. P., Siemens; un contador de 20 amperes; una máquina de afilar sierras y cuchillas. Todo seminuevo y a prueba. Dirigirse a la Administración de LA RIOJA.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartero, 23. Se vende solar edificable con segundo piso de 22 x 24 metros. Razón, Almacén de Muebles, Casa Echaurre, Marqués de Vallejo y calle San Gil, 8. Talleres.

CUATRO VACAS de leche, vende Daniel Fernández, en Cerezo Río Tírón

ARRIENDO EN 60 PEÑAS, hermoso local para industria o garage, en Avenida de Colón, número 9.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico, con buena clientela, pocas pretensiones, por no poderla atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

TRASPASO POR AUSENCIA, Carhlería y Salsichería, montada con maquinaria moderna, en la calle más céntrica; se vende magnífico corral, propio ganadero, con vivienda, todo nuevo, y un huerto de 52 áreas, cerca del pueblo. Para tratar, Felipe Pérez Lamata, en Alfaro.

DEPENDIENTE. Se necesita. Diríjase únicamente por escrito, indicando edad e informes a Viuda de R. Pons.

PISO EN 26 PESETAS se arrienda en la Vara de Rey, 40.

SE TRASPASA tienda de comestibles por ausencia de su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA chica para servir. Razón en LA RIOJA.

OPORTUNIDAD doncella, sabe mecanografía; escribir R. B., San Antón, 55, segundo, Pamplona.

Especial Cuchillería para tijeras de podar, costura, manicura, bordar y máquinas de esquilarse, las del viciador Joaquín Martínez Plaza de la Constitución, 4. Logroño

OCASIONES. Motores de gasolina, trilladoras, grupos moto bombas y camionetas de 500 kilogramos. Garage Etayo, Estella (Navarra).

LA RIOJA SE HALLA DE VENTA EN:
BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA IRUN.—Juan Gómez, Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otafo.

NAVARRA PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32. Fermín Uray Espoz y Mina, 13

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos. ESTELLA.—Martina Arguiñariz LODOÑA.—Ramón Lizanzu.

VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA

PÉRDIDAS

—Quien haya recogido una zamarra, superior, que se perdió de la villa de Herce a la de Enciso, puede presentarla al correspondiente de LA RIOJA en Enciso, quien gratificará por orden de su dueño.
—De una perra setter blanca, con manchas color canela, que atende por Blanca, se ruega su entrega en Ruavieja, 79 y se gratificará. De no hacerlo, se reclamará por hurto.
—Quien acredite ser el dueño de un cuero que hace un mes se dejó olvidado en las cocheras de Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros, puede pasar a recogerlo.

SE NECESITA APRENDIZ carpintero, de 16 a 18 años, en la Serrería de Simón Avila. Godofredo Bergasa, (frente a las Agustinas).

SE VENDE UNA BOMBA de trasegar, en perfecto estado, con motor, y una CAPETERA EXPRES de dos tazas, casi nueva. Informará, Montoya, en Haro.

SE VENDE un camión U. S. A., cargado en perfecto estado, a toda prueba; un chasis completo, de ocho toneladas; y un camión Berliet, de cuatro. Se dará todo barato. Informes, Mercaderes, 12, 2.ª, izquierda.

VACAS. Vende o cambia por novillos, dos de segundo parto, a prueba de 44 a 40 cuartillos, y dos cumplidas. Pedro Bretón, en Villamediana.

SE ARRIENDAN AMPLIOS LOCALES, propios para cualquier industria o garage, con sus fosos para el arreglo de coches, amplias puertas, en la calle de Pablo Iglesias, núm. 6. Razón, en el mismo, piso primero.

SE ARRIENDA GARAGE. En Villa Margarita, Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

VENDO UN MACHO de 4 años, grande; UNA BODEGA con su belez, y 1.000 arrobas de paja. Tratar con Julián Sáenz, en El Cortijo.

PATATAS DE SIEMBRA Mayor, 88. VERANO.

A PARTIR DEL SABADO, DIA 25 DE FEBRERO, EL

CAFÉ - TIN - BAR

será de nuevo servido por señoritas. BRETON, 32.

ARMARIO ROPERO, bañera, lavabo y demás utensilios, cuarto de baño, se venden en buen uso, muy baratos. Razón, B. Herreros, 10. Portería.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, que sepa su obligación, ganará sueldo y propinas, se necesita con urgencia en casa del practicante Felipe Corres, en San Asensio.

SE NECESITA un oficial de herrero, de 17 a 19 años. Informes, Donato Martínez, en San Asensio.

OFICIAL BARBERO o medio oficial adelantado, se precisa. Eugenio Jiménez, en Cenicero.

Mosáicos URZAY

buena calidad y brillo. Precios económicos. Fábrica, 1.ª Transversal de Vara de Rey. Guarnicionería, Marqués de Vallejo, núm. 14.

SE VENDEN un comedor y una sala completos, juntos o separados. Razón Espartero, 26, primero, izquierda.

APRENDIZ DE BARBERIA, se necesita en casa Perfecto de Carlos. República, 134.

VENDO BICICLETA de carrera "Orbea", completamente equipada y seminueva. Informes en LA RIOJA.

PATATAS DE SIEMBRA tempranas y corrientes. No compréis sin consultar precio en el Almacén. Salmerón, 28. Teléfono 1835.

PISO con cuarto de baño se arrienda en 100 pesetas, en Gonzalo de Berceo, 15. Razón, Portería.

PLANTA BAJA para tienda, almacén o garage, se arrienda en Once de Junio, 15.

SE TRASPASA taberna con buena clientela, por traslado de residencia a otro punto y se vende un piso primero en la calle Rey Pastor, núm. 19. Informes, San Agustín, 11. Establecimiento de vinos.

LA SOCIEDAD DE LABRADORES DE ALCANADRE compra veintisiete mil qms. de Nitrato de Sosa de Chile. La subasta de precios se admite por pliegos cerrados, dentro del plazo de cuatro días, para pago a 30 días, a 90 y a 1 de septiembre, y puesto sobre estación de Alcanadre. Dirigirse al presidente de dicha Sociedad.

SE VENDEN 100 CABEZAS de ganado lanar, la mitad paridas. Dirigirse a Gaspar Escalona, en Quel.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de ocasión. Espartero, B. Carpintería B. Acedo y J. Santa María

CAMIONETA Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Avenida Colón, 26, 1.ª, dcha.

NODRIZAS Vacante de médico

—Casada, de 27 años, leche de 7 días, desea criar en su casa. Informes, don E. Juez Vicente, oculista en Rincón de Soto.

—Casada, de 23 años, leche de 10 días, primeriza, desea criar en su casa de Gallea. Informes, Bernardo Malo, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa o en casa de los padres de la criatura. Razón, Practicante de Tirgo.

—Soltera, de 19 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Marcelino Simón, en Pradejón.

—Casada, de 26 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Deogracias Cortés, en San Vicente de la Sonsierra.

LABRADORES Antes de comprar una verdadera o Querpis giratorio o fijo, consultad precios con Mayoral, en Tricio.

SE VENDE: Una cafetera metal blanco, de dos cuerpos, para café corriente, de 16 litros de capacidad. También vendo material de verano, compuesto de 48 sillones de mimbre y 20 veladores de mármol. Razón, Hijeimo. Bar Café.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440. EN VITORIA, vendo seis carros de cuatro ruedas, y dos machos propios para labranza o carros varales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 11.

PATATAS DE SIEMBRA de todas clases, procedentes de Alava, leña para la menuda y patatas para comer. Mayor, 183-185.

CAMPROVIN El día 24 del corriente, a las 12 de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta, de 52 chopos de la propiedad de este Ayuntamiento, sitos en la margen derecha de la carretera, próximo a la localidad de Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y que serán leídas al empezar el acto de la subasta. Camprovín, 16 de febrero de 1935. El alcalde, Domiciano Ibáñez

"La Vasco Logroñesa" Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa, lunes, miércoles, jueves y sábados, para regresar los mismos días. Informes: Logroño, Manuel Murillo, administrador de La Hispana Arnedana, Café Habana; y en Bilbao, Antonio Irigoyen, Rampas de Urbitarte, 1, cuarto, derecha. Teléfono, 18582.

SASTRAS. Necesito una oficiala, Portales, 58, entresuelo, Pastor.

SE DARÁ BARATO armario de luna, lavabo y mesilla. Juan Lobo, 2, primero, centro.

MATERIALES DE DERRIBO, puertas cocheras, ventanas y verjas, columnas de hierro, una bañera, un carro para ganado, un mostrador y un barandado de madera. Vende José Sáenz, Herrerías, 7.

HERRERO. Se necesita aprendiz de 14 ó 16 años, inútil presentarse sin buenos informes. Vende piano en buen uso. Herrería de Angel Jareño, en Ausejo.

APRENDIZ DE HERRERO. Lo necesita en Alberite, prefiriéndolo con algún conocimiento. Dirigirse a Domingo Romeo.

HERRERO. Por ausencia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de herrero de Elvillar (Alava), con 170 vecinos. Las solicitudes se dirigirán con detalles a don Pedro Franco, en dicho pueblo, que dará los informes necesarios.

CASA DE HUESPEDES bien amueblada, y taberna en la planta baja, se traspasa por tener que ausentarse su dueño, todo junto se dará muy barato. Para informes en LA RIOJA.

BERZAS PARA FORRAJE VENDO. Salmerón, 19, 4.ª, izquierda.

TORO SEMENTAL. De cinco años, hermoso ejemplar, se vende. Tratar con doña Inés Bajo, en Pedroso (Logroño).

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf. 1906. LOGROÑO.

SE VENDEN DOS ORIADORAS de pollitos, seminuevas, "Buckeye". Funcionan por mecha de amianto y a llama azul, garantizadas. Razón, Félix Martínez, Fábrica de Electricidad. Bugedo (Burgos).

SE VENDEN TRES VACAS: una recién parida con su ternero y abundante leche, otra para parir en este mes, y otra con abundante leche y un choto. Razón, Bar La Concordia. Haro.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zubirano, 9, bajo.

ABONOS MINERALES



Tenemos grandes existencias de NITRATO DE CHILE y de CAL I. G. con precios ventajosos y riqueza garantizada.

AMONIACO - SUPERFOSFATO - POTASAS CONSULTENNOS PRECIOS HARO

VACA, recién parida, segundo parto, con 60 cuartillos, vende Milagros Ruiz, en Albelda de Iregua.

VACA en días de parir del tercer parto y una novilla, vende Ubaldo Olavarrieta, en Varea.

MODISTA. ¿Queréis vestir elegantes y economizar dinero? Visitar esta casa de confección. Pl y Margall, 30, 3.º

GRAN ALMACEN DE ACEITUNAS Silverio Casas "TOLEDO" Carmen, 3. — LOGROÑO.

Compañía Trasatlántica Vasores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero, para Habana y Veracruz. El vapor "MANUEL ARNUS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 15 de febrero, para Las Palmas, Habana y Veracruz.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.) y Puerto Cabello (Iva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 17 de marzo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril. Vapor "ORDUNA", 12 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551. LOGROÑESAS: ¿Queréis bajar el carbón? LA BARATA: Si queréis conservar precios bajos, "ayudárlas" con vuestros encargos. Galleta asturiana, 6 pesetas quintal. Frente al "Diario de la Rioja", letra C. Teléfono 1888

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa. EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Telf.º 1032.

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posee una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 a 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas. Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Dirección para España: EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, 87. — MADRID.

En Logroño: Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## Kaleidoskopio mundial

Por AGINARCO

### VENTA DE ESPOSAS

En plena Europa, si bien es cierto que en el corazón viciadamente caótico de la antigua Serbia y actual Yugoslavia, todavía existen costumbres que no sabemos hasta que punto podrán calificarse únicamente de pintorescas.

En Yugoslavia, entre los campesinos, aun está vigente una costumbre ancestral, que consiste sencillamente en comprar las esposas. Sí, señor. En muchísimos sectores del campo de Yugoslavia, las novias se venden. Es decir un hombre, si quiere casarse, ha de procurarse los cuartos con que comprar a su novia, o bien formalizar el compromiso de una "venta a plazos".

Los padres son los primeros en burlar todas las disposiciones gubernamentales para penar tan discutible costumbre. Les va muy bien con el procedimiento, y hasta llegan a afirmar muy serios que el precio que fijan a sus hijas no es más que una pequeña compensación por lo mucho que han gastado en mantenerlas y educarlas... para otro.

Este razonamiento no deja de tener su fuerza lógica, y si admitimos que no es completamente inaceptable esa "compensación", ya no nos puede extrañar que haya quien compre y que aparezca también el "intermediario", porque así como "la función crea el órgano" ya se sabe que allí en donde hay algo comercial, el comerciante surge inevitablemente.

Se llaman estos corredores "stojnikars", y noticias muy recientes suministradas por quienes han residido en Yugoslavia y estudiado a fondo su psicología, confirman que esta costumbre de comprar y vender las mujeres no desaparecerá así como así, por la sencilla razón, que a veces resulta suprema, de los "intereses creados".

### EL CONGRESO ANUAL DE LOS GITANOS

Aunque parezca mentira, dada la dispersión inorgánica en que se encuentran los gitanos del mundo, es el caso que anualmente, se celebra en Bucarest un Congreso que tiene la pretensión de resumir los anhelos y asumir la representación de toda esta extraña raza.

Un poeta y periodista que, por lo visto, ha surgido de la gitanería andante, llamado Juan Lazurica y que aspira nada menos que a "hacer por su pueblo lo que Mussolini ha hecho por el suyo", presidió el último Congreso.

Entre los acuerdos adoptados, se halla el trascendentalismo de aconsejar a la gitanería que cambie de vida, renunciando a seguir haciendo bailar el oso, "apañar" gallinas y pedir pegasajosamente "para los churumbales". Según ese acuerdo, los buenos gitanos, en lo sucesivo, se deberán trocar en industriales, comerciantes, profesionales; en fin, en gentes de orden.

No sabemos hasta que punto los gitanos del Sacro Monte y de nuestro madrileño Puente de Toledo habrán tenido conocimiento de los acuerdos de Bucarest. Pero es casi seguro que cuando sepan su trascendencia, crean que todo ha sido un embuste de algún "malange" de esos que escriben en los "papeles".

### PARIS CAMPEON DE ALTURA EN LOS EDIFICIOS

El campeonato de altura de edificios, que hasta la construcción del Empire Building de New-York disfrutaba París con su torre Eiffel, va a ser recuperado a causa del proyecto de alzar un edificio de 2.100 metros de altura que será inaugurado en la exposición internacional de 1937.

Esta torre constará de tres plataformas a 500, 1.700 y 2.000 metros, respectivamente, que servirán como aeródromo para aviones militares, pudiendo montarse en ellas cañones de 105 milímetros, para defender la ciudad de invasiones aéreas.

Este proyecto se debe al arquitecto M. Faure Dujuric, quien estudia con verdadero entusiasmo los detalles de tan audaz creación.

### DE PARÍS A NUEVA YORK. POR VIA FERREA

Si se pudiese construir un viaducto de cincuenta kilómetros de longitud por el estrecho de Behring entre los continentes de Asia y América, podría hacerse el viaje de New York a París y viceversa en ferrocarril.

Esta idea no es nueva; pero parece que ahora está siendo considerada seriamente por el doctor Juan Charcot, notable explorador de las regiones polares.

Sin embargo, las dificultades serán mayores de lo que crean los optimistas, pues la profundidad media es de 60 metros en el mencionado estrecho.

Dado el titanismo contemporáneo, no es imposible ni mucho menos que al puente llegue a construirse. Ahora bien, es muy probable que, dados los atractivos (a pesar de mareo) y comodidades de los superatlánticos, muchas personas preferan en el futuro la vía marítima a la terrestre, siquiera por evitarse la sensación de estar dando la vuelta al mundo por

un sector tan septentrional y en donde no abundan mucho los bellos panoramas.

### TRANSFORMA EL AGUA EN AZUCAR

Recientemente, en la Universidad del Liverpool se han realizado por el doctor C. Bayley las más extraordinarias síntesis bioquímicas de que se tiene noticia.

Desconocemos los detalles de estos experimentos y quizá aunque los conociésemos no cupiesen, por su extensión y naturaleza, en los límites de una sencilla noticia; pero es el caso que el mencionado doctor, partiendo únicamente del agua y de varios aparatos productores de las diversas radiaciones que se encuentran en la luz solar, ha conseguido la creación de una pequeña cantidad de glucosa. Es decir, que ha logrado imitar en cierto modo lo que realizan los vegetales.

Naturalmente que la glucosa así obtenida ha costado más que si fuese oro o brillantes, pero la verdadera importancia de este experimento consiste en la luz que arroja sobre uno de los mayores misterios de la naturaleza y en las intuiciones y analogías que puede suscitar.

El comentario que se nos ocurre ante noticias como la presente no puede ser más que éste: ¡Lástima grande que el progreso científico de nuestra época no guarde relación con el progreso moral, si es que hay alguno!

### RECTIFICACION DE EINSTEIN

En la reunión recientemente celebrada en Pittsburg (Estados Unidos) por la Asociación Americana para el progreso de las Ciencias, pronunció Einstein un discurso de enorme trascendencia, porque en el curso de su disertación admitió la posibilidad de "que el espacio fuese infinito después de todo".

Esto ha constituido una enorme sorpresa para el mundo científico, y a estas horas los anti-relativistas, o mejor dicho, los "relativamente anti-relativistas" están de enhorabuena, porque la concepción einsteiniana del "espacio tiempo" limitado o finito, era una de los principios fundamentales de su teoría, que había venido a desvirtuar casi completamente la "newtoniana".

Sin entrar ni salir en el fondo científico de la cuestión, para lo cual, evidentemente, no estamos preparados, y ateniéndonos sólo a lo filosófico, no podemos sustraernos al recuerdo de la parábola atribuida a Budha de "Los Siete ciegos y el Elefante". L a glosaremos en gracia a la oportunidad:

"Siete ciegos querían hacerse una idea de cómo sería el elefante y, lo lógico, se apresuraron a palparle, a que no le podían ver. Pero lo hicieron con tanta precipitación y ligereza, que uno solo le palpó la panza, otro una pata, el de más allá la trompa y así, espantado, sin duda, por el aire que daban las grandes orejas" Y había que oír después como cada uno de los ciegos definía el elefante.

Decía uno: "El elefante es como un ancho-tonel".

—¡Ni por asomo!—decía otro—es como una gruesa serpiente.

—¡Pues sí!—exclamaba otro—. Si a lo que se parece es a una columna de cuero.

—Y el cuarto:—¡Todos están locos! Más bien es un abanico, porque yo he sentido el aire que agita".

El lector juzgará si alguna de esas definiciones concuerda con la realidad de un elefante.

Probablemente al espacio, al tiempo y a otros conceptos metafísicos y abstractos les pasa lo mismo que al elefante de marras.

### Agencia Internacional ARCO

## Audiencia

### LESIONES EN BERGASA

Ante el Tribunal de Derecho dió ayer principio la vista de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Juan Bretón Díez, por lesiones, hecho que según el Ministerio Fiscal, se sus conclusiones provisionales, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 11 de noviembre de 1933, sobre las cinco de la tarde, al regresar a su domicilio el procesado Juan Bretón y su hijo Rafael, vecinos de Bergasa, después de trabajar en una chopera, se encontraron en la carretera, en las inmediaciones del referido pueblo, a su convecino Florencio Sáenz y a consecuencia de anteriores resentimientos, el procesado, ofuscado y arrebatado, agredió con un hacha al Florencio, causándole lesiones en la mano izquierda y en la parte posterior del brazo izquierdo que tardaron en curar 241 días, quedándole atrofiadas musculares en la espalda, hombro y mano izquierda.

En la disputa, Rafael Bretón se causó con un horquillo que llevaba una lesión en la mano, de carácter leve que no necesitó más que la primera cura.

Los referidos hechos, según el Mi-

nisterio Fiscal, constituyen un delito de lesiones graves, por los que ha incurrido el procesado en la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 2.410 pesetas al perjudicado.

Después de desfilarse ante el Tribunal una veintena de testigos y peritos, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que la pena que procedía, imponiéndose al procesado era la de tres años, seis meses y 21 días de prisión más las indemnizaciones correspondientes.

A las dos de la tarde, el señor Presidente suspendió la vista, para continuarla hoy, a las once y media, con los informes del letrado acusador señor García del Moral y el letrado defensor del procesado, señor Cardenal.

## ECOS DE HARO

22 de febrero.

CARNESTOLENDAS.—Próximas las fiestas de Carnaval, la Empresa Heroburg, siguiendo tradición costumbre, se propone celebrar en el Frontón Carrasco grandes bailes, que como los de años anteriores dejarán un grato recuerdo entre los asistentes.

Oficialmente sabemos que tales fiestas dedicadas a Momo tendrán lugar el domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, en los que se obsequiará a los asistentes con gorritos y otras chucherías, celebrándose durante su transcurso diversos concursos y fiestas, así como una gran cena a la americana. La amenización correrá a cargo de una magnífica orquesta y de la banda municipal.

Por su parte, la veterana Sociedad "Unión Artesana" celebrará también grandes bailes. El domingo día 3 de marzo, se efectuará un soberbio baile infantil, en el que la Sociedad repartirá primorosos regalos entre los niños que luzcan los mejores disfraces. Sabemos que apenas conocida esta noticia son numerosas las familias que se disponen a enviar a sus hijos a este baile, que promete verse muy animado. Su duración será de 4 a 6 de la tarde.

Los siguientes bailes de máscaras tendrán lugar el lunes día 4, de siete y media de la tarde a once de la noche y el sábado de piñata de diez de la noche a dos de la madrugada.

COORDINACION SANITARIA.—Hace algunos días se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial una reunión a la que asistieron los médicos, practicantes, farmacéuticos y veterinarios del distrito de Haro, con objeto de tratar sobre la conveniencia de constituir una Junta con el principal fin de defender la proyectada ley de bases de coordinación sanitaria.

En la reunión predominó el mayor entusiasmo, acordándose unánimemente constituir dicha Junta de defensa, que quedará integrada por los señores presidente de distrito de los distintos colegios representados, que son los siguientes: Por los médicos, don José Burriaza y Piá; por los practicantes, don Fortunato Huéda; por los farmacéuticos, don Justo Terrazas de Anguiano; por los veterinarios, don Antonio Beriain. Aunque en la reunión no estuvo representado el Colegio de Odontólogos, se acordó ofrecer un puesto en la Junta a don Antonio Ascorbe.

DE PELOTA.—Para el próximo domingo, tenía la Empresa del Frontón Carrasco proyectado un soberbio partido de pelota a mano que había despertado entre la afición local una extraordinaria expectación. Las parejas contendientes lo eran Echeve III e Irueta I contra Coronó y Gato Rojo.

La circunstancia de tener Echeve la fecha comprometida, ha obligado a retrasar la celebración de este formidable partido hasta el domingo día 17 del próximo marzo.

En su defecto jugarán los Hermanos Gato Rojo contra los Coronó un partido de desempate solicitado por ambas parejas, ya que como se recordará, en los dos partidos que jugaron anterior-

mente ganaron uno cada pareja. Seguramente resultará interesante.

CINE.—Ya indicamos ayer que esta noche se proyectará en el Bretón la intrigante película titulada "El testamento del doctor Mabuse", cuyo protagonista es Jim Gerárd. Como complemento se dará una revista y la cómica en colores "El gato con botas". Respecto de las películas de dibujos en tecnicolor, fué el pasado domingo cuando se dieron a conocer por vez primero el Haro y, sin embargo, fué muy del agrado del "respetable".

El próximo domingo se proyecta la película "Te quiero y no sé quién eres", que ha sido estrenada recientemente en Madrid con gran éxito. Jean Murat, el notable galán joven, es el protagonista de la misma.

DEFUNCION.—A los 52 años de edad, dejó ayer de existir doña Jacinta Alonso Paz, esposa de nuestro apreciado convecino don Emilio Fernández, antiguo empleado en el almacén de pescados de la señora viuda de don Virgilio San Juan.

A las doce y media de la mañana de hoy se ha celebrado el acto de conducir su cadáver al cementerio, que se ha visto asistido de numerosas personas, pues la familia doliente, a quien enviamos nuestro pésame más sentido, goza de numerosas simpatías en la ciudad.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, fertilizando con los ABONOS ALGRY

### DESDE SETE

## La situación vinícola en Francia es muy crítica

Puede decirse que nos aproximamos insensiblemente a las condiciones en que se encontraba el mercado de vinos antes de la promulgación de la Ley de 24 de diciembre del pasado año, que reglamentaba la situación vinícola. Entonces los precios de 5 y 5'50 francos el grado, eran los más corrientes y aunque ahora el de 5 francos el grado no puede decirse que se haya generalizado, se conocen algunas ofertas a base de él para vinos de calidad secundaria. Los vinos de 9 grados con entrega inmediata de la mercancía se negocian a base 5'50 francos grados y hectolitro, sin que pueda decirse que este precio se mantiene firme. Los 6 francos grado solo los obtienen los vinos de calidad superior.

Vemos pues que las condiciones no son nada halagüeñas y la situación del mercado de vinos franceses comienza a inquietar seriamente a los elementos interesados en ello, hasta el punto de que la Comisión de bebidas va a celebrar una nueva reunión en París para tratar de encontrar medios de conjurar la crisis. El síntoma más alarmante no es la baja de precios ni la debilidad de la tendencia, sino más bien la falta casi absoluta de transacciones y la pequeñez de las partidas vendidas, hasta tal punto de que mercados como el de Beziers, centro de una región que ella sola produce alrededor de 8 millones de hectolitros, no registró más que un volumen de hectolitros de 10.000 a 15.000 de vino vendido semanalmente. Puede decirse que toda la cosecha está en las bodegas sin esperanza, por el momento, de ver animarse los mercados y con la desilusión de apreciar el poco efecto que en la situación general ha causado el estatuto vinícola, que por otra parte está sufriendo constantes modificaciones. En cualquier región de Francia, la situación es tan alarmante como en el Mediodía y puede decirse que las condiciones son las mismas desde la Girona hasta el Var.

En Argelia, la escasez de transacciones corre parejas con la de la metrópoli y la tendencia es a la baja. Los precios se establecen entre 5 y 5'50 francos el grado y hectolitro y no hay ninguna demanda.

## LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Grau y con asistencia de los concejales señores Barbi, Bernejo, Alonso, Vélez de Mendizábal, Rojo, Calvo, Redón y Victoriano, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose al

### ORDEN DEL DIA

Se concedió la vecindad a los solicitantes don Dionisio Blanco, doña Casilda Bernejo, don Feliciano Sáenz, don Cristino Palacios, doña Felisa Esquivel y don Fidel Sáinz de Samartino. Idem la baja por traslado a Pamplona a don José María Fernández.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Autorizando a don Cipriano Rodríguez Jalón para instalar una fábrica de encurtidos en Vava de Rey, 36, y que pase su petición de que se le exima del impuesto del arbitrio por consumos a informe de la Comisión correspondiente.

Desestimando la petición de don Isidro José Palacios para instalar un quiosco de periódicos y limpiabotas en la plaza de la Constitución.

Autorizando a don Indalecio Esteban para construir una casa en solar de su propiedad sito en la margen izquierda de la calle de Rey Pastor.

DE AGUAS.—Se aprobó un informe reduciendo al 50 por ciento el consumo de agua registrada por haber tenido una fuga.

Idem ídem a doña Carmen Delgado.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior importante 2.388'50 pesetas.

Idem una lista de facturas debidamente comprobadas por un total importe de 1.770 pesetas.

EXPEDIENTES.—El secretario dió cuenta de que, como asunto diferido de la sesión anterior figuraba la resolución de los expedientes instruidos a algunos funcionarios por faltas cometidas en el servicio.

La Presidencia indica que, en cumplimiento de lo acordado en la sesión confidencial convocada al efecto, proceda indultar a los encartados y levantar la sanción a los que ya la estuvieran cumpliendo, acordándose así por aclamación.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado el señor Redón para la próxima.

MOCION.—Se dió lectura a la suscrita por el concejal delegado de obras, señor Bernejo, en la que cita al detalle las cantidades empleadas en el derribo del solar adquirido en el Viejo Seminario, justificativas del dinero girado por el Ministerio de la Gobernación para estas atenciones, y se aprobó por unanimidad.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Presidencia, en vista del sueldo publicado por un semanario local sobre las multas a los señores concejales que no asistían a las sesiones, ruega al señor secretario que, a partir de la próxima se impongan las correspondientes e los que no justifiquen debidamente su ausencia, si así lo estiman procedente los señores concejales.

Como todos se muestran conformes, así se acordó por unanimidad.

La continuación da cuenta de que el señor gobernador ha sugerido la idea de que se construya con el material sobrante del derribo del Seminario y el sobrante de las 10.000 pesetas giradas para gastos del derribo, un refugio para los verdaderamente necesitados, y estimando la sugerencia muy acertada por cuanto ha podido darse cuenta de que en este invierno no han sido pocos los indigentes que se han visto precisados a dormir a la intemperie, debajo del puente y en la estación del ferrocarril, somete el asunto a la consideración de sus compañeros, adelantando que hay cantidad y material suficiente para ello y examinados los solares municipales de los terrenos de San Francisco, es factible convertirla pronto en realidad.

Previas algunas aclaraciones, se acordó tomarla en consideración y que en el plazo más breve posible se traiga el oportuno proyecto, hecho por el arquitecto municipal.

Se dió cuenta de la comunicación del delegado provincial de trabajo en el sentido de que corresponde al Ayuntamiento subvenir a los gastos de provisión de la plaza de encargada femenina de la Bolsa del Trabajo y la Presidencia indicó que para lo sucesivo, todas estas cuestiones, antes de adoptar el acuerdo, sean sometidas a informe técnico de Secretaría.

Se acordó agradecer los ofrecimientos de la nueva directiva de Izquierdas Republicana, en la forma de costumbre.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Alonso formula una pregunta sobre la proyectada reorganización de la plaza de Abastos, pues en el momento en que vengán las hortelanas de Varea se va a producir una perturbación "y acaso una ensalada de tiros que dejará taniafa a la batalla de Verdún", aparte de que para pasar en ocasiones de un puesto a otro hay que saber saltar.

La Presidencia le contesta que en estos asuntos podrá orientar el delegado de Abastos, señor Redón, que tiene hechos algunos estudios sobre el particular.

El señor Redón empieza diciendo

que el señor Alonso no ha visto todo lo que hay en la Plaza de Abastos por cuanto no ha citado "unas perlas que están esperando que sea colgado en ellas el que hizo la plaza".

Expone a continuación una serie de inconvenientes para el normal funcionamiento que, a su juicio, no tienen arreglo si no es con una reorganización que costaría mucho dinero, a lo que no está dispuesto el Ayuntamiento. Por ello, a su juicio, puesto que no puede proceder a la reorganización de un edificio que se utiliza para plaza de abastos, pero que de tal no tiene más que el nombre, ni se pueda ahorrar a todos los hortelanos, etc., la solución que ve no es otra que la de que el fiel sea infiel para los que allí se desenvuelven y procure armonizar las cosas, evitando todos los contratiempos que surtan.

El señor Calvo propone que los señores Redón y Alonso estudien un proyecto y lo propongan a la Corporación.

El señor Barbi manifiesta que antes de toda reorganización se precisa redactar un Reglamento moderno que el Ayuntamiento lo apruebe y se obligue después a cumplirlo, pues de lo contrario no se logrará solucionar el problema.

El criterio del señor Barbi es suscrita por varios señores concejales y como el señor Alonso se compromete a hacer una propuesta razonada que, a su juicio solucionará el problema y proporcionará a la Corporación un ingreso en más de 100 pesetas diarias. Se le autorizó para hacerlo y someterlo a la Corporación, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

## DEL MAGISTERIO

EL AUMENTO GRADUAL.—Por la Sección Administrativa han sido remitidas a la Diputación provincial las nóminas de aumento gradual de sueldo de los maestros de esta provincia, correspondiente al segundo semestre del pasado año 1934.

PERMUTA.—A la Dirección general de Primera Enseñanza se ha remitido el expediente de permuta de las maestras de esta provincia, doña Mercedes Polo Cocina, de Ojaacastro, y doña Aurora Rojas Guinea, de Pazuengos.

PETICION ATENDIDA.—Los alumnos del plan cultural de diferentes escuelas normales a quienes se concedió el derecho de hacerse maestros, equiparados a los del plan de 1914, previa la aprobación de la Pedagogía y las prácticas de enseñanza que actualmente cursan como alumnos oficiales, solicitaron de la Superioridad y esta se lo ha concedido, que le sean entregadas en el mes de mayo las calificaciones de prácticas de enseñanza, en vez de hacerlo en el mes de septiembre, como en la actualidad está dispuesto.

La razón más importante que alegaban en favor de su petición era la de la posibilidad de que esta demora en la calificación pudiera ser causa de que los interesados no estuvieran en condiciones de acudir a los cursos de Ingreso en el Magisterio, si para antes de septiembre fueran estos anunciados.

## Sección de Arnedo

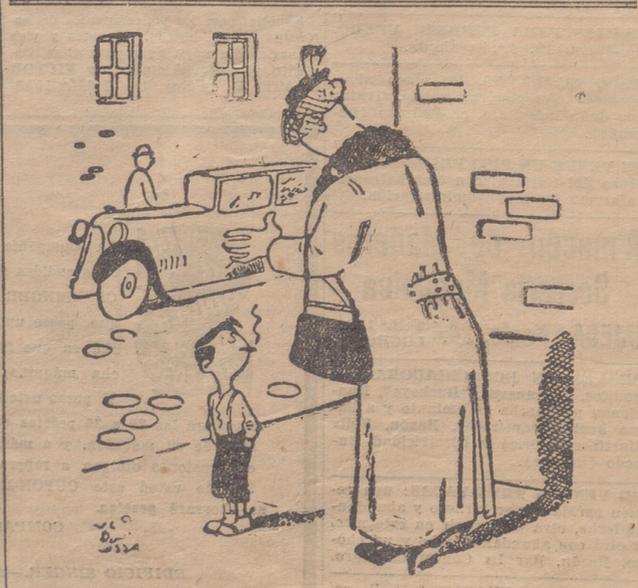
CORERA, 19

El pasado domingo, día 17 del actual, se reunieron en la Casa Consistorial los representantes de los pueblos de Ocón, Corera, Galilea y El Redal, representando al primero el secretario don Andrés Cadarso.

El objeto de la reunión era practicar una liquidación de gastos ocasionados en un principio, importante 466 pesetas en el recurso contencioso-administrativo entablado por los cuatro Ayuntamientos contra cesión de aguas al pueblo de Lodosa para abastecimiento de dicha población. Nos parece impropio que el caudal de agua que nace en el caudal de la fuente grande, se manantial de la fuente grande, se deriven tres litros por segundo para abastecer a Lodosa, cuando muy cerca de esta población pasa el río Ebro, ca de esta población pasa el río Ebro, ca donde pueden hacerlo y no privar a estos cuatro pueblos del agua que nos hace falta, en particular para el riego de fincas que es de donde nosotros obtenemos el producto para defensa de la vida. ¿Cómo Mendavilla, Calahorra, Alcanadre y otros pueblos biberiferos se surten de agua del Ebro como potable? Creemos que en idéntico caso se halla Lodosa. Y como la concesión de nuestra escasa agua a éste, sería una ruina para nosotros, hemos de ejercer la defensa de los que consideramos derechos irrenunciables, como esperamos lo reconocerá la justicia.

—May, como nunca, para la venta, varias cubas de vino muy agradable, pero cuando no hay, no de esto sino de otros productos y se va haciendo la vida imposible.

El correspondiente



—¿No te da vergüenza, tan pequeño como eres, pasear con un cigarro en la boca? —¿Y dónde quiere usted que lo lleve, señora?